

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MOBA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NÚMERO 7772

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 14 NOVIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO, NÚMERO 1973

La Ley de Prensa

Uno de los ministros del actual Gobierno hizo unas interesantes manifestaciones relacionadas con la prensa. No es partidario de la censura parlamentaria, y si por él fuese, añadiría, hubiera suprimido completamente esa traba puesta a la libertad de movimientos de los periódicos; pero habría de condicionarla a la promulgación de una ley que, respetando los legítimos derechos de las publicaciones serias y moralmente solventes, salvaguardase también los importantes de la sociedad y del Estado.

Ciertamente que el actual régimen jurídico de la prensa española es para preocupar a cualquier político que ejerza el poder y más en instantes como los actuales. Concedida la libertad establecida en la ley son posibles todas las campañas, todos los desenfrenos, todas las propagandas, sin que al poder público le quede apenas remedio legal contra los desafueros del papel impreso. El procedimiento lento, la facilidad con que se endosan las responsabilidades a quienes de hecho de nada responden, los efectos fulminantes de las campañas escritas, la facilidad con que los periódicos piratas se resarcan de los quebrantos económicos que puedan sobrevenir... cuando sobrevienen, son causa de que con unos u otros pretextos volvamos siempre al régimen de censura con una serie de graves inconvenientes para periódicos, gobierno e interés público. No es ciertamente el menor de ellos, la facilidad con que circulan y son acogidos toda clase de bulos.

Muchas veces se ha hablado de la necesidad de una ley de prensa. Parece que la idea, que entendemos ha llegado a su madurez en la opinión española, es examinada en las altas esferas del Gobierno con objeto de traducirla en una realidad legal. Puntos fundamentales de la misma han de ser la delimitación del área en que libre y lícitamente puede moverse el periódico, fijación muy clara de aquel otro terreno en que esa libertad ha de verse condicionada, según las circunstancias; determinación de los temas prohibidos si se creyese oportuno establecer alguno; sanciones descritas con toda precisión; procedimiento rapidísimo; magistratura especial independiente y capacitada; facultad de investigación para determinar realmente quien sea el autor de la infracción sancionada... Finalmente garantía de que observando la ley ningún periódico ha de ser perseguido por ser grato o ingrato a una situación o a un personaje, y que ninguna empresa ha de sufrir quebrantos económicos que vayan más allá de lo estrictamente indispensable para que los fines perseguidos por la ley se cumplan.

Promulgada la norma jurídica la prensa debe aplicarse sin vacilaciones ni preferencias y prejuicios. El inmediato efecto de ella será la supresión de muchos períodos de suspensiones de garantías, y una disminución en la acritud con que ahora se ventilan casi todos los problemas públicos. La consecuencia última beneficiará a los periódicos evitándoles o alejándoles el peligro de la estafificación. Publicaciones y público deben hallarse convencidos que el empeño en mantener la libertad actual sólo servirá para abreviar el tiempo de existencia de la prensa libre de todos los campos ideológicos, porque el día que llegue al poder una organización totalitaria, sea del matiz que sea, lo primero que hará es declarar la prensa servicio público oficial, y en ese momento se han acabado todos los periódicos que no sean incondicionales servidores del gobierno de turno.

Crónica internacional

El cisma del protestantismo alemán

Un grave cisma ha surgido en el protestantismo alemán. Sabido es que el cisma protestante se originó por la incomprensión que existe y ha existido siempre entre el espíritu latino y el germánico, incomprensión hábilmente explotada por el orgullo satánico de Lutero, y por la codicia de bienes eclesiásticos y el deseo de sacudir el yugo del emperador de Austria, de muchos de los príncipes alemanes reinantes en los días del fraile apóstata.

Pero si el Protestantismo, rechazó, al rechazar el Pontificado, la cabeza visible de la Iglesia de Cristo y su intermediario en la tierra desde San Pedro hasta el fin de los siglos; al menos reconoció su doctrina encerrada en los Evangelios; bien es verdad que la entrada a la libre interpretación hasta de los más ignorantes miembros de la comunidad cristiana. Esta entrega del patrimonio espiritual de Cristo a la simple interpretación racional, tenía necesariamente que conducir al Protestantismo a lo que ha venido a parar hoy, a un puro racionalismo, a unas normas morales más o menos inspiradas en la moral evangélica.

Lutero para imponer y propagar su doctrina, se valió, no como los apóstoles de los milagros de la predicación, sino de la coacción de los Príncipes protestantes. A los reyes les concedía el derecho de imponer la religión a sus súbditos siempre que esa religión fuese protestante. Debido a eso, en las naciones protestantes los linderos entre el poder civil y el poder religioso fácilmente se confunden, no se hallan bien marcados como sucede en las naciones católicas. Y así vemos muchas veces que los jefes de Estado protestantes usurpan las funciones del Pontificado. En la memoria de todos están aquellos sermones que Guillermo II, como jefe religioso a la par que civil, dirigió algunas veces a sus súbditos; y en estos mismos días por el juramento que le ha prestado a Hitler el jefe oficial de la Iglesia nacional-socialista. Müller, ayer capellán castrense, hoy Obispo se ha constituido el Führer en summus episcopus del Protestantismo alemán.

En honor a la verdad tenemos que

decir que esa interpretación racial y por consiguiente anticristiana que pretende hacer del mensaje divino "Id y enseñad a todas las gentes y a todas las naciones", una cuestión, puramente de raza, de sangre y de tierra, ha sido rechazada por la inmensa mayoría de la Iglesia Protestante de Alemania.

En el Sínodo de Berlín, casi todos los Obispos protestantes y las mayores autoridades teológicas del Protestantismo han anatematizado como cismática esa doctrina, y han rehusado la obediencia a Müller y a la Iglesia nacional-socialista, de la que ostensiblemente se han declarado la incompatibilidad existente entre la doctrina de Cristo y la razaista que diviniza a la nación y a la raza sublimándolas a la categoría de un nuevo mito y que subordina la idea religiosa a la política poniendo a Dios al servicio de las ambiciones nacionales y somete las fuerzas espirituales a una reglamentación cuartelera.

En el Consejo de los Hermanos celebrado recientemente en Dohleus, el Doctor Koch jefe que la Iglesia protestante ha reconocido enfrente de Müller, ha dado lectura al manifiesto de la separación de la Iglesia oficial nazista, acusándole a la Iglesia nacional-socialista de haber violado la constitución de la Iglesia alemana; ha llamado a Hitler agente de Satanás y ha calificado a la dictadura que se pretende ejercer sobre la Iglesia de "nuevo papado incompatible con la concepción protestante" y ha solicitado la separación de la Iglesia y el Estado.

Hitler, acostumbrado a que todo se doblegue a su voluntad, es casi seguro que no tolerará esa actitud independiente del Protestantismo alemán ya que en el concepto totalitario del nazismo, la nación es la única fuente del poder que abarca lo humano y lo divino, y el Führer como representante en la tierra de la noción divinizada, es la encarnación en el Estado de la nación alemana y no puede tolerar ningún otro poder espiritual o temporal que no se doblegue ante el Estado o lo que es lo mismo ante él.

Es muy probable que en Alemania se avecinan días muy amargos, y aunque

BIBLIOGRAFIA



Manual de Religión para niños por Monseñor Guillermo Pichler, y acomodado por el P. Camilo María Abad, de la Compañía de Jesús.

Forma en la edición castellana de esta obra compuesta según las instrucciones del Episcopado austríaco un volumen en cuarto menor de unas 200 páginas, esmeradísima impresión.

Lleva 70 páginas en cuatricomía, originales del acreditado artista católico de Munich, Felipe Schumacher, que han sido las preferidas por los niños en varios concursos.

El libro se divide en dos partes: 1.º un Compendio de Historia Sagrada con instrucciones o enseñanzas catequísticas y oraciones; y 2.º, un Catecismo breve, extracto del Catecismo completo.

Lo característico y verdaderamente importante en el libro que anunciamos, es la parte primera. En ella, tomando como base, o como hilo conductor, la Historia Sagrada, del Antiguo y principalmente del Nuevo Testamento, se enseña a los niños: 1.º todo lo que a su edad deben saber de la Doctrina Cristiana, y esto con las fórmulas mismas del Catecismo; 2.º, todas las oraciones y prácticas piadosas que debe usar un cristiano perfecto, es decir, toda la piedad cristiana; 3.º, todo lo que de la Liturgia cristiana debe saber un niño de tierna edad.

Con razón se ha dicho, mirando a esta primera parte, que el Manual es a un tiempo, y sin confusión, Historia Sagrada, Catecismo y Devocionario.

Naturalmente, en la adaptación castellana se han introducido el Catecismo y las oraciones más corrientes en España y en la América Española.

La mitad de los ejemplares de la primera edición llevan el texto del Catecismo del P. Astete, y la otra mitad el del P. Ripalda. —En la segunda parte irán también, respectivamente, en la mitad de los ejemplares el Catecismo breve del P. Astete; y en la otra mitad, el Catecismo breve del P. Ripalda. Las oraciones y prácticas piadosas son comunes a una y otra tirada.

Las 70 láminas de Felipe Schumacher, artísticas y llenas de unción, se reproducen en la edición castellana con la perfección de dibujo y colorido en nada inferior a las ediciones austríacas.

Desde ahora los niños españoles e hispano-americanos tienen para el estudio de la Religión un libro, el más artístico que se haya puesto nunca en sus manos.

Y no sólo los niños; las personas mayores, principalmente las que en la niñez no han tenido una formación religiosa esmerada, manejarán con gusto y con provecho este hermoso libro, que debe estar en todas las familias.

hoy el sentimiento religioso no tiene entre los alemanes superindustrializados el arraigo que tuvo en otros tiempos, se ve en lontananza, si Dios no lo remedia, un nuevo Kulturkampf que esta vez se extenderá a católicos y a protestantes, aunque por ahora no parece afectar tanto a los católicos, por la influencia que esas persecuciones religiosas podrían ejercer en el próximo Plebiscito del Saar donde los votos de los católicos pueden ser decisivos, Plebiscito que es el problema internacional que más interesa en estos momentos a Hitler y al Nazismo.

Mal camino parece el emprendido por Hitler. En ese camino han tropezado estadistas de más envergadura que él, como Bismarck. Los movimientos políticos, aún los más intensos, suelen, como las marcas, ser pasajeros como obra al fin de las circunstancias y del momento; mientras que la moral de Cristo es eterna. Los hombres pasan y la Iglesia fundada en la roca viva de la promesa divina permanece. Las persecuciones en vez de matar la fé, como se ha comprobado en España, la reviven. La fe se resiente más en los días de bonanza en que la abundancia de los goces materiales hace que nos olvidemos de los espirituales — testigos Alemania y los Estados Unidos que en los tiempos de persecución y de miseria en los que instintivamente se vuelven los ojos a Dios. Y no hay que olvidarse que las normas que deben regir las relaciones de la Iglesia y el Estado las trazó Jesús de una vez para siempre en aquellas memorables palabras del Evangelio "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César".

Conde de SARTE

(Prohibida la reproducción).

RAPIDAS

La perfidia de Ali

Al distinguido amigo F. de B. Moll, autor de la nota bibliográfica sobre "La Palomera" del número de Octubre del "Bolletí del Diccioniari".

Hoy día que las notas bibliográficas, por lo mismo que adolecen en general de apasionadas e insinceras, se parecen más a reclamos comerciales que no a exposiciones críticas, adquiere singular valor la sección bibliográfica del "Bolletí del Diccioniari" redactada siempre en términos de obvia imparcialidad que hacen más meritorios los juicios de aquella enjundiosa publicación.

Por eso, por el crédito de sinceridad de que goza dicha sección crítica, apreciamos doblemente los elogios que en ella dedica el señor Moll en el último número al opúsculo "La Palomera", re-tazo de historia que comienza por Ali, destacada figura en el desembarco cristiano en el Pantaleu, envuelta, empero, en las sombras del enigma, sobre la cual pesa el siguiente interrogante: ¿el informe de Ali a Jaime I fué sincero o pérfido? En otros términos: ¿fué Ali un traidor a la causa sarracena, o un pérfido espía en el ejército cristiano?

Aboga el señor Moll por lo primero al advertirnos en su nota bibliográfica: "no compartimos sus suspicacias en lo referente a la sinceridad de las declaraciones del moro Ali hechas al rey Jaime; no dan las crónicas pie a suponer que fuese Ali otra cosa que un resentido del Wali y traidor con toda el alma a la causa de los sarrasenos".

Las crónicas cristianas de la Reconquista, en efecto, son tan sobrias en la descripción de la personalidad de Ali que con su solo relato resultaría asaz incompleto el estudio de aquel moro que se dijo Mayordomo de Abu-Yahya y que a mediodía del domingo 9 de Septiembre de 1229 se fué a nado desde las orillas de la Palomera hasta el islote del Pantaleu donde, recibido por Jaime I ante quien se postro, hizo al rey cristiano una exposición tan amedrentadora como exagerada del ejército del rey moro, el cual dijo que componía de 42.000 soldados, de los cuales 5.000 eran de a caballo, todos valientes y armados, dispuestos a impedir el desembarco cristiano.

Estudiada, empero, la figura de Ali a la luz del relato del historiador sarraceno Al Makhzumi, autor de una Historia de Mallorca, citada en largo fragmento por Al Makkari autor a su vez de una Historia de los Arabes traducido al inglés por don Pascual de Gayangos: más semeja la de un espía pérfido, que la de un confidente espontáneo.

¿"Tiene, además, Mn. Matheu — nos pregunta nuestro apreciado crítico — documentos históricos que concretamente contradigan la afirmación de Ali referente al número de combatientes que formaban el ejército de Abu-Yahya? Porque, a pesar de haber leído y releído todas las crónicas de aquella hazaña, no recordamos que exista tal contradicción que da el autor como cosa sabida".

Efectivamente; dice Al-Makhzumi que escogió Abu-Yahya más de mil caballos que distribuyó convenientemente en los puntos estratégicos de la isla y levantó un cuerpo de otros mil entre los que suministraron la capital y los pueblos, reuniendo además hasta 18.000 hombres de infantería, o sea, un ejército de unos 20.000 soldados, es decir, de 27.000 soldados menos de los enumerados por Ali, quien, "al revelar a Jaime I el número de hombres de que se componía el ejército almohade mallorquín lo albutó intencional o inocentemente", como advierte el laureado autor del "Bosquejo histórico de la Dominación Islamita en las Islas Baleares" de quien entresacamos estos datos.

"El número que da Al-Makhzumi nos parece más proporcional" advierte el mismo Campaner y Fuertes y contradice el informe de Ali, quien en el Pantaleu aseguró a Jaime I, según Desclot (pág. 369), que él era Mayordomo de Abu-Yahya, el cual había reunido por escrito 42.000 hombres armados, enumerados por el propio Ali.

Como el número, era también inexacta la excelente disposición atribuida por Ali a los soldados de Abu-Yahya: "bons servens — según el texto de Desclot — e molt valents e arditos".

Una gran conspiración formada por los numerosos descontentos pocos días antes del desembarco cristiano hubiera destronado según Al-Makhzumi al wali moro — déspota y sanguinario — y éste no la hubiera conjurado prendiendo a cincuenta ciudadanos magnates capi-

taneados por Abu-Hafs-ben-Sheyri, hermano de la madre del propio Abu-Yahya, con ánimo de ejecutarlos.

Cuando esperaban dichos magnates ser conducidos al suplicio, aparecieron sucesiva e inopinadamente dos correos en la cámara del wali, a quien informaron de que la flota cristiana se hallaba muy próxima e intentaba tomar tierra.

Fué en consideración a esta triste nueva por lo que perdonó el wali la vida de los 50 magnates, a quienes ordenó que se prepararan para la defensa de la ciudad contra los ataques de los catalanes.

Ni es menos extraña para creer en su sinceridad la presentación de este solitario, que a pesar de su alta posición no trae adicto alguno, sino que burlando a nado a la luz del mediodía la vigilancia de 5.200 sarracenos quienes sostuvieron recia pelea junto a la playa con siete almogávares cristianos, dejando expuestos a la venganza sarracena madre e hijos, póstrase ante el rey de Aragón porque su madre, fuerte en astrología, pronosticaba al cristiano la conquista de la isla.

Las mismas crónicas cristianas, lejos de consignar nuevos servicios de Ali, a quien con la libertad de los vates describe Tomás Forteza luchando contra los sarracenos junto a Bab-al-Kofol, no repiten en lo sucesivo su nombre y a pesar de que prometióle Jaime I hacerle grande a él, a su madre y a sus hijos, de suerte que se tendría por bien pagado, nada le cupo en el Repartimiento y la misma Palomera fué cedida a Berenguer de Palou, Obispo de Barcelona.

Por esto, por los visos de insinceridad que en su relato y en las circunstancias tiene el informe de Ali, creemos con el autor de la "Historia de la Baronia de los Obispos de Barcelona" (T. 1.º p. 36) que aquella extraña entrevista no fué sin un diálogo que por parte de Ali tiene trazas de una verdadera estrategia sutilmente hilvanada en forma hipocrita".

Pedro-Antonio MATHEU, Pbro.

«L'Osservatore Romano» se ocupa de los Sacerdotes muertos en Asturias

Roma. — "L'Osservatore" publica un artículo de su director, en el que se hace notar que las matanzas españolas de Sacerdotes no tienen pareja sino en la revolución francesa.

El menor número de víctimas se debe a eso fortuito no a la voluntad de los verdugos.

El mundo civil, ocupando en otros menesteres, no se conmueve ya ante las víctimas, cuando éstas son oscuros Sacerdotes. Les considera algo así como asuntos internos.

Los horrendos delitos ensangrentaron Asturias, tierra donde el socialismo había erigido su cátedra, y así aquí recoge lo que había sembrado.

Los jefes socialistas no protestaron contra la infamia de los asesinos. Hombreros y partidos que se dicen de Gobierno hicieron acto de solidaridad con rebeldes, incendiarios y asesinos. Los consideran como miembros de su partido.

Termina diciendo que la Iglesia dirá si los Sacerdotes muertos son mártires y hace notar que tienen todos los caracteres de ello, y que su rostro es el de los mártires de las Catacumbas.

La radio en Italia

Roma. — Además de la emisora de 50 kw. que se está edificando en Bolonia, se están ocupando actualmente en Italia de aumentar el número de las emisoras de onda corta para América y África.

Nada menos que cuatro emisoras de onda corta de una potencia de 20 kw. cada una, estarán listas a fin del presente año. También la emisora de Roma verá su potencia llevada de 50 a 120 kw. sin contar que en la misma capital se elevará también una segunda emisora cuya potencia será igual.

La potencia total de todas las emisoras juntas es en esta fecha de 190 kw. pero tan pronto como es ejecutado el nuevo plan radiofónico la potencia total pasará a ser de 450 kw.

INFORMACION LOCAL

Adjudicación de Escuelas a los cursillistas del 33

Reunido el pasado domingo, a las 11, en la Escuela Normal del Magisterio, los cursillistas aprobados del 33, según lo dispuesto en la "Gaceta", se procedió a la adjudicación de escuelas vacantes, según el siguiente resultado:

Maestros:
Concepción Forcades, Santa Catalina. — Francisca Pons Florit, Santa Catalina. — Juana María Llitesas Massanet, Santa Catalina. — Mercedes Pérez Rodríguez, Vivero. — María Erencia Albarado, Inca. — Alejandra Santaner Marí, Bonanova. — Catalina Jaume Mas, Vieta. — Angela Roca Gorriás, Manacor. — Fortunata Janer Seguí, Mahón. — Magdalena Pujol Oliver, San Ferrer. — Ana Comas Camps, Mahón. — Margarita Múnar Amengual, Luchmayor. — Isabel Coll Rubí, Establiments.

Magdalena Solivellas Nicolau, Cabaneta. — Juana Mas Borrás, Consell. — Coloma Pons Amengual, Felanitx. — María Mas Fullana, Inca. — Catalina Salvá Bolívar, Buñola. — Lucía Cerdá, Mascaró, Felanitx. — Margarita Kullán Casanellas, Pórtol. — Francisca Homar Muntaner, Esporlas. — María Morro Moll, Lloseta. — Antonia Calleja Frigula, Alaró. — Jerónima Mesquida March, Algaida. — Elvira González González, Binisalem.

Dejores Porta Bauzá, Manacor. — Isabel Bonet Ginard, Andraitx. — Ana Trespall Enseñat, Felanitx. — Rita Barber Orfila, Mahón. — Francisca Vidal Oliver, Montuiri. — Andrea Bordoy Sansó, Algaida. — Paula Torres Morey, Petra. — María Bals Orfila, Mahón. — Margarita Sancho Font, Muro. — Soledad Benito de Valle Ariz, Muro. — Margarita Pomar Taronj, Muro. — Bárbara A. Ferrer Poció, San Lorenzo. — Catalina Melis Massanet, Capdepera. — Rosa Grau Feliu, Muro. — Catalina Villalonga Pons, Mahón. — Teresa J. Mas Borotat, Porreras. — Josefa Oliva Alegret, Algaida. — Concepción Jaquotot Molina, Valldemosa. — Antonia Pujol Coll, Andraitx.

Angela Cormenzana Cerdá, Mahón. — Catalina Tortella Mascaró, Campanet. — Catalina Llaneras Moreno, Andraitx. — Antonia Anglada Salort, Ciudadela. — Sebastiana Lozano Mayol, San Miguel. — Benedita Gallego Caparrós, Manacor. — Francisca Bosch Terrasa, Montuiri. — Francisca Brito Millán, Sancellas. — Magdalena Riera Horrach, Petra. — Julia Rodríguez Arroyo, Petra. — Caridad Martí Carrasco, Ses Marjades, Sóller. — María Carmen Calabuig Tomás, Calviá. — María Concepción Juli Aguiló, Santa Margarita. — María Landro Esteban, Biniarritx. — Amparo de Matas Muro, Santa Margarita. — María Herrero Estella, Calviá.

Maestros:

Pedro Deyá Palerm, Escuela Práctica de la Normal. — Rafael Salord Barceló, Mahón, S. G. — Bartolomé Cañellas Coll, Sant Jordi (Palma). — Angel Muerza Esparza, (Ciudadela) S. G. — Miguel Arrom Juliá, Pla de Na Tesa (Marratxí). — Antonio Morey Bauzá, Manacor, S. G. — Luis La Fuente Pansa, Cabaneta (Marratxí). — Miguel Moll Coll, Capdepera. — José Estarellas Aloy, Santa María, S. G. — Alfonso Monserrat Salvá, Estados Unidos (Palma). — Jaime Fiol Borrás, Muro, S. G. — Sebastián Romaguera Mulet, Sóller, S. G. — Santiago Aparicio Juan, Son Nebot (Marratxí). — Francisco Pons Seguí, Mahón, S. G. — Vicente Marcos Botia, Sóller, S. G. — Franco Llobera Estrades, Alaró, S. G. — Rafael Oliver Ferriol, Sa Serra (Llubi). — Guillermo Martí Coll, Biniamar (Selva). — Francisco Soberats, Ibiza, U. I.

Andrés Llompart Oliver, Artá, U. 2. — Juan Mayol Isern, Valldemosa. — Andrés Bestard Mas, Campanet, U. 2. — Bartolomé Nadal Salamanca, Muro, S. G. — Augusto Cortés Bonnin, Puigpunyent. — Gaspar Sabater Serra, Capdella, U. — Gaspar Forteza Muro, S. G. — Jaime Ramis Montserrat, Biniarritx (Sóller). — Juan Font Mascaró, Biniálli (Sancellas). — Francisco Gayá Mas, San Juan, S. G. — Juan Forteza Picó, Son Servera, S. G. — Nardo Sintés Tuduri, Mahón, S. G. — Luis Aiguacil y Montis, Mancor del Valle. — Juan Suau Alabern, Sa Porrassa (Calviá).

Bartolomé Brusotto Pérez, S'Arracó (Andraitx). — Juan Alba Moncadas, Santa Margarita, S. G. — Mateo Porelló Lull, Porto Cristo (Manacor). — Miguel Juliá Noguera, San Lorenzo Descardesar, S. G. — Juan Mesquida Gilí, Mero de la Salud, S. G. — José Benítez Meco, San Miguel Descardazar, S. G. — Ricardo Tobaruela García, Villafranca de Bonany. — Rafael Cifre Vila, Llubi S. G. — Pedro Palou Rosselló, Oriant (Buñola). — Gabriel Garau Alemany, Moscarí (Selva). — Antonio Pericás Jaume, Andraitx (Puerto). — Gabriel Ginard

Sancho, Ses Salinas, S. G. — Pedro J. Riera Mesquida, Son Calderó (Felanitx). — Antonio Frontera Perelló (Son Mesquida) Felanitx. — Pedro Fonsetí Olives, Mahón, S. G. — Jorge Genestar y Serra, Son Negre (Manacor). — Miguel Ramis Noguera, Sa Murtera (Manacor). — Antonio Luis Lladó Daviu, El Palmer (Campos). — Bartolomé Rigo Rosselló, Cala Bona (Son Servera). — José Tur Soler, Jesús, (Santa Eulalia) Ibiza. — Antonio Sagrera Vadell, Son Negre (Felanitx). — José Valent Caldés (Es Llombarts) Santanyí. — Pablo Vidal Torres, San Rafael (San Antonio Abad) Ibiza. — Fernando Terrasa Cañellas (Ciudadela). — José Ruiz Yoldi, San Miguel (San Juan Bautista), Ibiza. — Juan Tur Riera, San Francisco (San José) Ibiza. — Monserrate Galmés Melis, Llumesanas (Mahón). — Miguel Morro Pons, San Carlos (Santa Eulalia del Río (Ibiza)).

Valeriano Sopena Sendra, San Mateo, (San Antonio Abad), Ibiza. — Martín Cerdó Serra, San Clemente (Mahón). — Pedro Torres Torres, San Francisco Formentera. — Vicente Nadal Soria, La Sabina, Formentera. — Alfonso Belda García, San Fernando (Formentera), unitaria.

Curso de Cuestiones sociales para sacerdotes

Este curso que, como dijimos, se celebrará los días 20, 21, 22, 27, 28 y 29, se dará en el local de la Acción Católica (Almudaina, 13).

La matrícula para el mismo queda abierta en las oficinas de Acción Católica y en las de "Correo de Mallorca". La cuota de inscripción es de doce pesetas.

Una gran mejora para Mallorca

La estación de radio del Puig d'Alfàbia

Bajo este título, el semanario "Sóller" publica una información de la que reproducimos lo siguiente:

"Allí arriba, a unos 60 metros al Norte del Puig d'Alfàbia, la cresta del monte ofrece una superficie casi plana de más de 100 metros de ancho y en esta superficie que radica aún en el término de Buñola, a unos 10 kilómetros del pueblo y a una elevación de 1.025 metros sobre el nivel del mar, va a ser enclavada la estación radio-telefónica de Mallorca de la cual se han empezado a construir en la dura roca de los desmontes y cimientos necesarios.

El lugar, a más de delicioso para la vista, reúne condiciones inmejorables para el objeto a que se le destina, pues desde allí y en la dirección de las antenas se podrá comunicar primero con Barcelona sin las deficiencias con que actualmente ha de prestarse el servicio cuando las condiciones atmosféricas no son del todo favorables, y más adelante con Menorca e Ibiza, uniéndose así todo el archipiélago balear a la red general de teléfonos.

Desde allí se domina la isla toda, desde la costa de Sóller a los montes lejanos de Felanitx, desde la bahía de Palma a las de Alcudia y Pollensa. Y más allá del mar, por levante y por el sur, asoman cual enormes cetáceos las costas de Menorca y de Cabrera. La citada estación de radio la constituirá un edificio compuesto de casa-vivienda y cuartos para la instalación de los equipos.

La casa-vivienda estará dotada de todo el confort necesario para hacer frente a los rigores del tiempo, con alumbrado y calefacción eléctrica, cocina y dormitorios para diversas personas.

La estación de radio propiamente dicha se compondrá de aparatos de transmisión, recepción y alimentadores de energía o transformadores de corriente. El sistema de antenas transmisoras y receptoras está calculado para ondas dirigidas a fin de sacar el máximo rendimiento de la dirección Barcelona. La forman cuatro postes de 18 metros colocados en forma de rombo, cuyos vértices norte y sur están en la dirección Barcelona y Palma, respectivamente. Desde la situación dominante de este piso, se podrá instalar en el futuro un servicio idéntico con las demás islas balears uniéndose por esta estación a la red de la Península.

Esta estación trabajará el servicio directo con Barcelona, con ondas de 4 a 6 metros y poseerá aparatos del tipo más moderno de transmisión y recepción, sistema de ondas dirigidas. El proyecto es que sea automático, o sea que pueda ser dirigido desde Palma (central a distancia) aun cuando al principio trabajará con personal desplazado en aquella altura. El enlace del Centro

de Palma y la estación del pico de Alfàbia se efectuará por medio de una línea telefónica de nuevo trazado que al mismo tiempo sirva para la conducción de la energía eléctrica desde Buñola.

El tendido de esta línea está ya efectuado desde Buñola hasta el emplazamiento de la futura estación y ahora se continúa hasta la capital.

En la actualidad se trabaja activamente en la construcción de la casa-estación. Las obras empezaron el primero de Octubre y se calcula que la estación estará en condiciones de prestar servicio a últimos del corriente año.

Acompañados de los señores Coraza y Moro recorrimos los lugares en que estarán emplazadas las diversas dependencias y a sus explicaciones debemos los datos que anteceden y con los que el lector podrá hacerse una idea de la que será una vez terminada la estación radio-telefónica del pico de Alfàbia actualmente en construcción.

Nos hacemos cargo del esfuerzo que realiza la Compañía Telefónica y del enorme dispendio que representa la instalación de esta estación de radio por las dificultades técnicas y materiales que tiene que vencer. Mallorca contrae con ello una deuda de gratitud con esa compañía que tanto interés pone en conseguir un servicio perfecto desde todos los puntos de vista".

Cámara de Comercio

Registro Oficial de Importadores. — Esta Cámara como continuación a la nota que ha publicado recientemente, participa a sus electores interesados que la "Gaceta de Madrid" de 10 del actual mes inserta un Aviso de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, la cual comunica a todos los comerciantes e industriales inscritos en el Registro Oficial de Importadores, que por el presente año, teniendo en cuenta el pequeño período de tiempo que en mismo viene funcionando, quedan exentos del compromiso que según el art. 6.º del Decreto de su creación contraía de comunicar a aquella Dirección general su deseo de continuar en la actividad importadora correspondiente; consagrado, por tanto, para el período del próximo año 1935 el número que a cada cual le haya sido otorgado en el mencionado Registro Oficial de Importadores.

Correspondencia detenida

Se ruega a los señores que a continuación se expresan se sirvan pasar por la Sección de Cartería de la Administración Principal de Correos de esta población, de 10 y media a 12 y media de la mañana, para un asunto que les interesa.

José Estarás Mallol, Signor Sryta K. E. Msouts, José Munar, Miguel Moll Coll Aaron Copland, Martorell Hosnar y Cia, Andrés Borrás, Jaime Juan, Andrés Cladera, Rafael Fiol, Juan Llabrés, Antonio Carró Ortega, Juan Grausó o Frances, Joaquín Martín de Fresneda, José Martí Noguera, Catalina Rosselló, Herr Wilhelm Heynes, B. Stecher, Captain G. Digby, Meychor Neguel y Fiedl Alerje.

Robo de alhajas en Felanitx

Fue detenido el autor

La Benemérita del puesto de Felanitx comunica al señor Gobernador, que sobre las nueve horas del día 9 se le presentó el vecino de dicha ciudad Antonio Oliver Tauler, mayor de edad, con domicilio en la casa de campo "Son Oliver", denunciando que le habían sido sustraídas de la casa que posee en la calle de Puigvert, núm. 43, las siguientes alhajas:

Tres anillos de oro para señora, un anillo oro pequeño, un aro con moneda, española de 25 pesetas; un aro con una inscripción "recuerdo", dos cadenas de oro de unos 60 cms. de largo, un rosario con la cruz de oro, dos pares de pendientes oro, un alfiler de corbata de oro y un pasador de oro.

La fuerza se personó en la referida casa, pudiendo notar en desorden las ropas de una cómoda situada en la planta baja como también las de otra cómoda situada en el piso.

No observó violencia alguna en puertas ni ventanas, desprendiéndose que el "caco" penetró en el patio de la casa por la tapia de la parte trasera penetrando luego, en el interior, por un boquete que comunica a la cuadra con el pajar, hallando, de este modo, libre el paso a la casa por estar abiertas las puertas de todas las dependencias.

En otra comunicación de fecha 11 de noviembre comunica la Benemérita que a las 10 horas del día 10 detuvo al su-

jeto B. E., natural y vecino de Felanitx confesándose autor del robo de referencia.

Fue puesto a disposición del Juzgado.

FUTBOL

Campeonato de Menorca

C. D. Villacarlos, 2; Unión Sportiva, 1 Actuando de árbitro don Juan Andreu y secundado en las líneas por los señores Pons y Llobera, se alinearon los equipos de la siguiente manera:

C. D. Villacarlos: Tur, Marimón, Morales, Llopis, López, Vidal, Mercadal, Coll, Ferrer, Galiana y Pons.

Unión Sportiva. — Enseñat, Sintés, Morro, Olives, Parés, Anglada, Luis, Previ, Sintés P. Carreras y Massot.

La primera parte terminó con empate a un goal, marcando primero el bando villacarlino, a consecuencia de un despeje con el pie del portero unionista, que rebotó en varios jugadores y se introdujo en el marco.

Muy pronto vino el empate, siendo también un tanto poco brillante, pues un balón bombeado sobre la puerta del C. D. Villacarlos, no atinó Tur detenerlo, pasando el cuero por encima de sus manos.

Durante todo el encuentro el dominio estuvo repartido y quince minutos antes de finalizar vino el goal que dió el triunfo a los merengues, que dió lugar a protestas de los de la Unión, pues antes había habido falta de un jugador del C. D. Villacarlos que el referee no señaló. Marcó este tanto el interior derecha Coll

Un empate hubiera reflejado mejor el desarrollo de la contienda, que resultó bastante sosa.

La Unión Sportiva se presentó falto de su mejor jugador el guardameta Ramón, cuya ausencia se notó grandemente, pues de seguro que hubiera detenido los dos goals. Sobresalieron Parés, Sintés y Previ.

El C. D. Villacarlos no jugó tan bien como el domingo anterior frente al C. D. San Luis, actuando con acierto Tur, Marimón y Pons.

El arbitraje del señor Andreu fue algo protestado, especialmente cuando se produjo el tanto que decidió el partido. **C. D. San Luis, 3; C. D. Ciudadella, 3**

En el partido jugado en San Luis, el C. D. Ciudadella, uno de los favoritos de la competición, experimentó el primer tropiezo, dejando un punto, que a la largo del Campeonato le puede hacer muchísima falta.

Verdaderamente el once ciudadelano no merecía este resultado, por cuanto durante todo el match llevó la iniciativa del juego superando de mucho al once sanluisenso, al cual dominó siempre, pero éstos supieron aprovechar muy bien las pocas ocasiones que se les presentaron y también hay que decir que jugaron con mucha voluntad y entusiasmo.

El partido fue más que muy bueno, abundando las jugadas brillantes y desde el principio hasta que el árbitro dió por terminado el juego la emoción estuvo por las nubes a causa de la manera que funcionó el marcador.

Como ya hemos dicho dominó siempre el C. D. Ciudadella, pero terminando la primera sin inaugurar el tanteador.

No obstante este claro dominio, los primeros en marcar fueron los locales en una jugada sorpresa, del exterior izquierda que coronó la jugada con un excelente tiro cruzado.

El empate vino seguidamente por mediación, creamos, de Gornés y luego tomaron la ventaja los ciudadelanos de resultados de un corner que aprovechó Galmés.

Seguía dominando el equipo visitante y en una arrancada del C. D. San Luis se produjo un barullo y el medio izquierda Basols con oportunidad logró el segundo empate.

Faltando cinco minutos para terminar cobró nueva ventaja el C. D. Ciudadella entrando el goal Rotger y cuando ya se daba el partido por decidido Piñol en una jugada individual alcanzó el tercer y último empate.

El partido ha sido interesante en extremo y dudamos que en todo el resto del Campeonato nos sea dable presenciar otro como el de referencia, habiendo jugado ambos equipos con alguna dureza.

Los equipos a las órdenes del señor Fortuny, se alinearon así:

C. D. San Luis: Sintés, Farrer, Llabrás, H. Coll, A. Sintés, Basols, Piñol, Acosta, Ramon, Morales y Coll.

C. D. Ciudadella: Juaneda, Bonet, Sans, A. Juaneda, Marqués, Mezquida, Mestres, P. Pons, Gornés, Rotger y Galmés.

Nos dicen que este encuentro es muy probable que lleve cola, por cuanto el C. D. Ciudadella, pase a indicar la Federación Balear que los jugadores Marqués y Rotger no estaban debidamente inscritos, los han alineado en este encuentro. Veremos como termina esto.

C. D. Isleño, 2; C. D. Menorca, 5

En el campo del C. D. Isleño (antes

Deportivo Rojo) se enfrentaron los propietarios del campo, con el C. D. Menorca, de Mahón, venciendo estos por el resultado de cinco a dos.

Arbitró don Antonio Gomila y los equipos son así:

C. D. Isleño: Amorós, Pons E. Camps Coll, R. Pons, Riudavets, Marqués Llobrés, Florit, Urís y Canet.

C. D. Menorca: Riudavets, Bagur, Vázquez, Anglada Costabella, Pineda, Borrás, A. Bagur, Pons y Buñuel.

El primer tiempo el resultado era favorable al bando azul-grana, por dos uno, aumentando la ventaja en el segundo, llegando hasta las postrimerías del match con cinco a uno, y luego el C. D. Isleño aminoró la diferencia con otro tanto.

Los goals del C. D. Menorca, fueron logrados, por Buñuel, R. Borrás, A. Bagur, Pons y M. Borrás, es decir un goal cada delantero.

Los del C. D. Isleño, por Florit y Urís. El público bastante apasionado.

El Corresponsal

Mahón 12-11-34.

Partido benéfico

Para el próximo domingo se celebrará en "Son Canals" el encuentro final de torneo que, a beneficio del popular "Meceo", se organizó entre varios de los clubs modestos de Palma, y son finalistas el Soledad y el Mediterráneo, que no cabe la menor duda saldrán dispuestos a posesionarse de la copa-trofeo que al efecto se convino al empezar dicho torneo.

Los clubs de Palma, nos consta que se abstendrán de jugar, durante los minutos del referido encuentro, al objeto de no restar concurrencia al campo de la barriada de los Hostalets.

El partido empezará a las 10'30.

Aniversario

Anoche se reunieron en fraternal camaradería la Junta Directiva, jugadores socios y simpatizantes del "C. O. Mallorquí", para celebrar el III aniversario de la fundación del antedicho club, sirviéndose un succulento lunch.

Durante el acto, en el que reinó mucho entusiasmo, haciéndose votos por la prosperidad del club, el presidente honorario don Claudio Casas les dirigió la palabra, dándoles las gracias a todos por su cooperación y en especial a los jugadores por el entusiasmo puesto en todos los partidos en obtener triunfos para su equipo.

Deseamos al modesto club prosperidad en su carrera balompédica.

El estado de guerra

Suscripción nacional pro fuerza pública (Día 13 de Noviembre)

	Pesetas
Suma anterior	98.421,70
"Unión de Derechas" de Buñola	190,00
Entregado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, recibida en dicho Centro de distintas procedencias	3.305,80
Representación Balear del Tiro Nacional de España	1.000,00
D. Mateo Frontera Guardiola	100,00
Suma, pesetas	103.017,50

El Gobernador civil visita los cuarteles

Ayer, al mediodía, el Gobernador Civil, señor Manent, realizó su anunciada visita a los Cuarteles de la Guardia Civil, Carabineros y Seguridad.

En su visita le acompañó el Secretario del Gobierno, don Ramón Martínez Sevilla.

Al llegar el señor Manent a dichos cuarteles, las fuerzas de los mismos se hallaban formadas.

El señor Gobernador dirigió la palabra a la fuerza en cada uno de los cuarteles, haciendo resaltar el heroico comportamiento de la fuerza que ha conseguido que el movimiento revolucionario terminara rápidamente.

Los jefes de dichas fuerzas contestaron al discurso del Gobernador con palabras de agradecimiento, asegurando que su fuerza cumplirá siempre con su deber.

En el Salón Mallorqués

Inauguración de la temporada de teatro regional

Esta noche, a las seis y media, en el "Salón Mallorqués", tendrá lugar la inauguración de la temporada de teatro regional por la compañía Catalina-Estrella.

Se estrenará la comedia en tres actos del laureado poeta don José M.ª Torro Maroto, titulada "Els nívirs de sa boda".



Quién es Freddie Miller

Un verdadero campeón mundial

Por causa de los frecuentes desacuerdos entre las potentes Comisiones americanas y la europea I.B.U., el mundo tiene dos pesos pluma: Freddie Miller y Baby Arizmendi, germano-americano el primero y mejicano el segundo. De los dos, el poseedor directo del título que perdió Kid Chocolate es el mejicano; pero éste tiene un "match" perdido con Miller. Por tanto, en la línea deportiva, el germano-americano aparece como el auténtico campeón.

PARA "CORREO DE MALLORCA"

El ciclismo mallorquín, visto por Mariano Cañardo

Un examen de nuestras primeras figuras. — ¿Tomará parte el gran corredor catalán en las próximas pruebas de medio fondo? — El magnífico velódromo de Tirador. — Cañardo, con Trueba, Ezquerria y Escuriet, a la próxima vuelta a Francia. — Hay que organizar la «Carretera del Comercio» a principios de temporada. — El resurgir de la afición mallorquina

El lunes tuvimos ocasión de hablar un rato con el popular corredor catalán Mariano Cañardo, tan conocido y apreciado de los deportistas. y que tantas veces ha defendido el ciclismo nacional en todos los velódromos y a través de todas las carreteras. He aquí un extracto de las muchas cosas interesantes que nos dijo Mariano: — ¿...? — Mis impresiones son optimistas. Rafael Pou es un buen corredor, actúa bien y es inteligente. Si se desplazase continuamente a la Península, tomando parte en repetidas pruebas, podría aspirar a conquistar un puesto de honor en el ciclismo nacional. — ¿...? — A José Nicolau le considero bastante superior, y es que Nicolau ha salido ya bastantes veces y en las pruebas de fuera siempre se aprende mucho. Es un muchacho muy duro y quizás el corredor más completo de esta isla. — ¿...? — José Xumet es un chico con mucho coraje y arrojo y, al igual de Miguel Torrens, que en la carrera del domingo destacó enormemente, será un buen valor si se cuida y sigue con entusiasmo manteniendo la afición al pedal. — ¿...? — Mariano Gascón, con quien no había corrido nunca, es un buen batallador; bien cuidado puede llegar a dar mucho juego. — ¿...? — Juan Juan, con quien tengo antigua amistad, y con quien he corrido muchas veces, me causó buena impresión; es duro y si sigue cuidándose puede otra vez actuar con probabilidades de éxito. ¿Última que termine la temporada! — ¿...? — Llompert es un corredor muy fino, y, a medida que transcurre el tiempo, irá haciéndose más resistente y más hábil en las pruebas de su especialidad. — ¿...? — Del pequeño Planas si que tengo una impresión excelente. Ese chico será un buen corredor si se cuida y conserva su gran afición; es joven y madura tiene para llegar. — ¿...? — Si, es justo reconocerlo; desde mi primera visita a Mallorca, há unos tres años, en la que corrí una americana formando equipo con Español y en la que participaron Ferrer, Senón, Pons, Nicolau, Pou, Bover y otros, el ciclismo mallorquín ha progresado bastante, de lo cual soy el primero en alegrarme sinceramente. — ¿...? — No sé aún si podré tomar parte en las pruebas de medio-fondo, debido a un contrato que tengo firmado para una carrera. Esta noche saldré para Barce-

HIPICAS

Lo hecho y lo para hacer

En el vasto y bien acondicionado hipódromo que la "Sociedad Hípica de Mallorca" posee en la carretera de Establiments, como notamos una deficiencia, y estriba ella en la poca longitud de la curva Sur o sea la que separa al Hipódromo del campo de fútbol del C. Mallorca; y aún esta deficiencia es de las que no tienen arreglo. Ultimamente se han hecho importantes mejoras: se han levantado tribunas en el recinto de general y en el de la preferencia, se ha fomentado la propagación de buenos caballos, importados de Francia y se ha visto un notable aumento en la afición al deporte hípico. Se editaron diferentes revistas y semanarios, en cuyos textos ocupaba el deporte hípico lugar preferente; y surgieron los que señalaban, a su juicio, los caballos que podían ser los ganadores o colocados, según normas del continente, propagadas aquí por dichas publicaciones deportivas. Nunca hemos plagiado tal cosa, por la razón de que al hacer el anuncio pudiera tomarse como pretexto de tentar a probar la suerte a los no jugadores, y no queremos cargar con la responsabilidad de haber contribuido a la difusión del vicio del juego, que tantas calamidades lleva en sí. Hemos pensado también, que como en la confección de cada prueba se tropieza con la dificultad de acoplamiento entre los diferentes caballos inscritos, dado que unos son notablemente mejores que otros, resulta de ahí la absoluta necesidad del handicap.

Dicen los técnicos, que precisamente en esas desventajas es donde mejor se forjan los buenos trotones preparados para las carreras al trote; pero aquí podemos objetar que un caballo no puede rendir, siempre que lo sacan a correr una misma facultad dinámica, por no encontrarse en condiciones o por no poder aguantar la misma rapidez de otras veces en iguales recorridos. Y con el fin de apuntar una solución que, a nuestro entender, resulte en bien del deporte, preguntamos a los Comisarios encargados de la confección de las inscripciones de caballos para las diferentes pruebas, si es posible clasificar los numerosos caballos que llenan las listas de la Sociedad, por velocidades hechas sobre el recorrido del kilómetro y una vez al mes, por lo menos, ofrecer carreras para caballos de una misma categoría, sin handicap, y si la inscripción fuera numerosa, mediante sorteo, interponer entre un grupo y otro diez metros de distancia, y así podríamos presenciar emocionantes y verdaderas luchas de trotones enganchados a los ligerísimos cabriolets, que ejecutarían el recorrido de la carrera en igualdad de condiciones, y el público cada vez más entendido, podría aguantar el mérito y valía de los buenos ejemplares de trotones que van desfilando por la pista del hipódromo. Y seguramente, por lo menos, el público agradecería mi proposición, hecha en su favor. — ¿...? — Me gusta quedar bien. Me sobran tres o cuatro kilos. Si el domingo me hubiera hallado en forma, habría dado batalla para llegar el primero. Algún momento temí hacer el ridículo. — ¿...? — En los velódromos de Vendrell y Reus es en donde tengo un gran porcentaje de partidarios, y ello es debido a que nunca doy por perdida una prueba hasta última hora. Y lo digo para que creas con franqueza que mis deseos de quedar mejor eran muchos. — ¿...? — Un favor te pido, y es que desde el periódico — y no te olvides — expresa mi más profunda gratitud a la Prensa, Comité regional, empresa del Veloz, organizadores, corredores y público que tan cariñosas muestras de afecto me han venido demostrando y de las que estoy muy agradecido. — ¿...? — Pues, como última pregunta, te diré, francamente, que he quedado sorprendido de la gran afición al ciclismo que se siente en Mallorca. Es una esperanza que no puede pasar desapercibida ni hasta para el más lego. Despedidos del gran Cañardo, verdadera estrella del ciclismo español, dejamos sucintamente reseñadas sus palabras sobre su breve visión del ciclismo mallorquín, esperando que ellas sean un poderoso acicate para continuar el capítulo de emiendas ya iniciado y devolver a nuestro ciclismo al rango que un día alcanzó. G. Palma, 12 de Noviembre de 1934.

BROMAS Y VERAS

Casos y cosas

Se dice que...



La historia se repite. Ha diez días, el Mallorca mereció ganar ampliamente al Medi, y sin embargo, tuvo que conformarse con un empate. El pasado domingo, no queremos decir que el Athlétic mereciera ganar al Balears, pero si que no se hizo acreedor de encajar la severa derrota que encajó. Y es que, aunque sea repetir lo dicho, en fútbol los partidos se ganan marcando goals, no estando a punto de marcarlos. ¿Enterado... amigo Marcet? El Balears venció al Athlétic. Felicitamos al Constanca. Leemos en "La Vanguardia" barcelonesa: "Se nos informa que un promotor de Palma de Mallorca está en negociaciones con el manager de Miller, Peter Kieley, que todavía sigue en Barcelona, para concertar un combate con el campeón del mundo, el cual tendrá efecto, caso de cerrarse las negociaciones, después del que ha de efectuar en Barcelona con Gironés a fines del corriente mes. Se ha pensado que el adversario de Miller en Palma sea el púgil catalán Barbens, reciente vencedor de Echevarria. Freddie Miller ha de estar de regreso en América por Navidad, según ha declarado su manager". Todo lo cual confirma el "caso" por nosotros publicado en estas columnas ha unas semanas. Ahora que, a la vista de lo que dice el colega barcelonés, se nos ocurre preguntar: ¿Cuándo se celebrará el combate Gironés-Miller? Porque el acontecimiento que se nos prepara (?) ha de ser "a posteriori" del proyectado choque entre el campeón americano y el púgil catalán campeón de Europa. Y en cuanto al probable futuro contrincante de Miller en Palma, el catalán Barbens ¿Cren ustedes que es "material" suficiente para resistir los embates del fenómeno campeón? Ignoramos, al escribir estas líneas, quién es el promotor de la reunión boxística en ciernes, pero desinteresadamente le aconsejamos que, de celebrarse lo que se tiene en proyecto, se haga con todos los honores. Las cosas, o no se hacen o se hacen bien. Artero, el hábil manager de Gironés, ha dirigido a la prensa una carta aclarando su actitud y la de su "pulain" en el aplazamiento del combate con Miller. Uno de los párrafos de dicha misiva dice que "Gironés no tiene miedo, como no lo ha tenido nunca ante ningún adversario, y desea el combate". Anhelamos ver escrito lo mismo por el manager de Isidoro Gaztañaga acerca del combate (¿) de su pupilo con Paulino Uzuendum. El domingo próximo habrá un ágape que varios entusiastas blanquiazules dedican a su dignísimo presidente por la acertada gestión que desarrolla en el cargo. Podrán asistir todos los socios y simpatizantes del Balears y podrán hartarse de comer suculenta paella, por poquitas pesetas, según nos han asegurado los iniciadores. Buen provecho. Son tres ya los años que se ha corrido la Gran Carrera del Comercio... Y son tres también las veces que ha ganado Rafael Pou. Decididamente, Pou, es un buen "comerciante" porque siempre gana la carrera del Comercio. ¡Lagarto, lagarto! Que el ciclismo mallorquín va poco a poco enriqueciéndose con futuros valores, no cabe duda... A los nombres de Planas, Llompert y Xumet hay que añadir hoy el de Torrens, que es el bisono que se reveló el domingo pasado... ¡Muy bien, Torrens: cuesta arriba se hacen los grandes! ¡Ah!, y valores viejos también! Recordemos a Miguel Bover y a Juan Juan... que nuevamente debutaron con el polvo de la carretera... Como se ve, el panorama, entre viejos y "desconocidos" que van dándose a conocer, es espléndido. ¿Verdad, don Rafael?... Hay que ver el pánico que siembran entre un pelotón de routiers esos perri-

tos que pululan sin la correspondiente "cédula"... ¿No sería posible que en un día de carreras fueran todos llevados a Tirador? (no al Velódromo, eh?) Porque estos pequeños bichos constituyen para los corredores, el mismo peligro que para los peatones las cáscaras de naranjas, plátanos, etc., de que está sembrada la ciudad. A esos animales con rabo hay que declararlos artículos de lujo y ponerles, al menos, en días de carrera, en un escapatate, para evitar accidentes desagradables. Pocióv ya sabe lo que es encontrarse con un perrito en el camino y lo que es dar con su mole sobre el pulido asfaltado ¡Cuidado con los perros! El récord de la actual temporada... fué un emplaste, señores, con más consecuencias que una serenata al aire libre con lluvia improvisada. ¡13 a 1! ¡Qué horror! El número fatídico. ¡El "coco" señores, el "coco" y la mascota juntas, por el arrabal...! ¡La carabá regionalista! El presidente del Ciub blanquiazul ha presentado la dimisión de su cargo... Esta decisión tiene completamente consternados a los conspicuos de los Hostalets, que se preparan para lograr por todos los medios que no se vaya... ¡Marcharse inmediatamente después de una comilona...! Esta tarde, en Londres, se juega el máximo acontecimiento futbolístico que puede concertarse en la actualidad; nada menos que el choque entre los profesionales británicos, los maestros del balón redondo, y las huestes musolinianas con camisa negra, en posesión de un flamante título de campeones mundiales, tan "limpiamente" conquistado ha unos meses. ¿Quién vencerá? ¿La frialdad británica? ¿El temperamento meridional del once romano? Los de la rubia Albión han formado para el match de hoy, según parece, su mejor elenco; y la "squadra azurra" hará lo imposible para llevarse la victoria que no pueden lograr ha una temporada en Roma. ¿Quién vencerá? Creemos que, si tuvieran que cumplirse los deseos de los aficionados españoles, la muchachada de Vittorio Pozzo regresarían a su tierra con un cargamento de goals más que regular. ¿Qué a que se debe ello?... Hagan ustedes memoria y verán que hay cosas que se perdonan... pero no se olvidan. Y... si no... que hable Quincoces. Leemos una interesante estadística acerca de la "edad" de algunos deportistas. Y así vemos, por ejemplo: Que Poulain, el gran ciclista francés, fue campeón del mundo a los 40 años; que Ellegard, otro ciclista, sigue corriendo y pasa de los 40; que Jock Johnson boxeo en plan de "as" hasta los 50, y Fritz Jönsson hasta los 45. Y Tilden sigue siendo "as" del tenis después de los 40. ¡Ahora nos explicamos que Uzuendum quiera boxear de nuevo y que Bover quiera disputar el Campeonato de España de medio fondo! ¡Ellos son todavía unos "niños"! Se nos pregunta porque han suspendido los franceses el combate Miller-Holtzer, que debía celebrarse el lunes después de disputado el Miller-Gironés... A nuestro entender es, sencillamente porque Dickson lanzaba la propaganda Gironés no podía haber "Miller vencedor" de Europa, José Gironés, por K. O." Y, naturalmente, sin combate Miller-Gironés no podía haber "Miller vencedor" y tenía que hacer cartones nuevos". Claro que puede ocurrir también que con combate Miller - Gironés tampoco haya "Miller vencedor" y tenga que comerse Dickson los cartones. Al concurso abierto en Berlín para la elección del poema que habrá de servir de texto al himno olímpico de 1936, se presentaron 3.000 trabajos. Ha ganado el primer premio, —1.000 marcos— y será entregado a Ricardo Strauss para la "musique", el poema del poeta berlinés Robert Lurbalhn. Se dice que este himno, compuesto de tres estrofas, será traducido a los idiomas de todos los países que concurren a los Juegos Olímpicos. ¡Oh, cómo ansiamos conocer la traducción española...! Los campeones perdieron por 7 a 2 con el Gimnástica. Enhorabuena señores.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

A la sesión de Cortes celebrada ayer asistió la minoría de «Unión Republicana» presidida por el Sr. Martínez Barrio

El Tribunal de Garantías, después de examinar el recurso interpuesto por «La Gaceta del Norte», de Bilbao, impugnando una multa de 10.000 pesetas que le impuso el Sr. Casares Quiroga, acordó su condonación. — También acordó reunirse el viernes próximo para celebrar la vista de la admisión de la querrela contra los Consejeros de la Generalidad

LAS CORTES

Madrid, 14 (1'35)

LA SESIÓN DE AYER

Asistieron los diputados de «Unión Republicana». — Aprobación de un crédito y discusión del Reglamento

A las cuatro de la tarde, se abre la sesión de Cortes, presidida por ALBA.

Asiste regular concurrencia. En los escaños de la oposición toman asiento los diputados de «Unión Republicana», con el jefe de su minoría, señor Martínez Barrio.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

VALENTIN, en nombre de «Unión Republicana» se adhiere al homenaje que la Cámara tributó al diputado señor Oreja Elozegui, por su trágica muerte.

TOLEDO, en nombre de los tradicionalistas, agradece el pésame y adhesión al homenaje.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente un crédito extraordinario de 9.288.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, para realizar proyectos de obras mediante empréstito a la Mancomunidad de Diputaciones.

Seguidamente se reanuda la discusión sobre el proyecto de nuevo Reglamento de la Cámara, con el artículo 23.

Sin discusión se aprueban numerosos artículos.

Se aprueba hasta el artículo 47.

VALENTE presenta un voto particular al artículo 48 que trata de las sanciones a los diputados.

Pide, presentando para ello un voto particular, que se rebajen las dietas a los diputados en parte proporcional a su falta a las sesiones.

GIL ROBLES, antes de aceptarlo, pide el criterio de los diferentes grupos de la Cámara.

VENTOSA por la Lliga Catalana, y Emiliano IGLESIAS, por los radicales, se oponen al voto particular.

ROYO VILLANOVA dice que el hecho de que se impongan sanciones a los diputados cuando éstos se hagan acreedores a ellas, en nada roza la dignidad de los miembros de la Cámara ni a la institución parlamentaria como alguien cree y pide que en caso de aprobarse esta proposición, el dinero que se descuenta a los diputados se destine a remediar el paro obrero.

PEDREGAL (hijo) también formula algunas observaciones al mismo artículo.

SERRANO JOVER defiende reiteradamente el dictamen.

CHAPARRIETA cita casos de diferentes Parlamentos extranjeros para llegar a la conclusión de que las sanciones individuales no merman el prestigio del Congreso: cita el caso de algunos diputados que no han concurrido a la Cámara ni una sola vez.

PASCUAL LEONE se opone a que los diputados puedan ser sancionados.

MAURA (don Honorio) dice que en el fondo está conforme con el dictamen, pero no con la forma.

DOMINGUEZ AREVALO expone la opinión de los tradicionalistas sobre el problema que se discute.

ALBA manifiesta que en vista de las opiniones que se han expuesto y de las sugerencias hechas, aplaza la discusión del artículo, para que la Comisión pueda meditar sobre el caso y modificar el artículo ligeramente.

Se aprueban a continuación el artículo 53 y después de ligeras intervenciones de los señores Calderón y Chaparríeta hasta el 70, suspendiéndose el debate.

Lectura de proyectos. — Discusión de la ley de censura de prensa

Terminado el debate sobre la reforma del Reglamento, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Agricultura, desde la tribuna de secretarios, leen varios proyectos, entre ellos el de la ley de censura de prensa.

IRUJO presenta una proposición de la minoría vasco-navarra pidiendo el le-

vantamiento de la previa censura, pidiendo se explique el alcance de esta medida.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN le contesta y dice que se refiere a los extractos de las manifestaciones que hagan los diputados.

IRUJO reclama que cuanto antes desaparezca esta previa censura y se levante el estado de guerra.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN le comunica a este propósito los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros de anoche, esperando que de la libertad concedida se hará un debido uso.

IRUJO rectifica, retirando la proposición.

El proyecto sobre agravación de penas por tenencia de armas y explosivos

Se pone seguidamente a discusión el proyecto sobre agravación de penas a los poseedores, sin licencia, de armas y materias explosivas.

El MINISTRO DE JUSTICIA justifica la presentación del proyecto.

REIG defiende un voto particular, MARTINEZ MOYA, por la Comisión, lo rechaza.

Se pasa seguidamente a la discusión de la totalidad.

PRIMO DE RIVERA consume un turno en contra de la totalidad, exponiendo algunos casos defectuosos del proyecto.

PASCUAL LEONE, radical-demócrata, dice que, aun cuando el proyecto no es bueno, él lo votará, pues, estima que hay que desarmar absolutamente a todos los sectores.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que para mejorar la ley, aceptaría todas las colaboraciones.

En el debate intervienen los señores Primo de Rivera, Arrazola y Alvarez Valdés.

Se aprueba hasta el artículo quinto y se levanta la sesión a las 9'20.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 14, (2'10)

EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA

El señor Lerroux permaneció en la Presidencia hasta las dos de la tarde.

A la salida, dijo a los periodistas que carecía de noticias.

Se le dijo que habían surgido ciertas dudas acerca del levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes, motivadas por las manifestaciones hechas de madrugada por el ministro de la Gobernación.

El señor Lerroux dijo que se podrá recoger en los periódicos, sin responsabilidad alguna, lo que los oradores digan en el salón de sesiones.

UNAS DECLARACIONES APOCRIFAS

Don Miguel Maura desmintió las declaraciones que le atribuye «El Sol», calificándolas de absolutamente apócrifas.

En ellas se anunciaba que acudiría al Parlamento, pronunciando un discurso en el que diría cosas de mucha gravedad.

DIMISION

El ministro de Comunicaciones, don César Jalón, secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, ha dimitido con carácter irrevocable este cargo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA. — DESTITUCIONES

El ministro de la Guerra recibió hoy a don Basilio Alvarez y al teniente coronel Rueda Ledesma.

A las dos y media habló con los periodistas, anunciando que mañana firmará el Presidente de la República el oportuno decreto de licenciamiento de tropas, que comenzará seguidamente, con objeto de que pueda estar terminado antes del día 25. Agregó que deseaba hacer las oportunas operaciones para que los soldados que operaron en Asturias y que licencian reciban las cantidades que les corresponde de suscripción.

Refiriéndose a la destitución del general Gómez Morato y del jefe de la Octava división, general La Cerda, dijo

que lo había visto en «El Sol», en «El Debate» y en otros periódicos, extrañándose que los ministros lo hayan facilitado, pues dijo que seguía la costumbre de no facilitar decretos ni disposiciones ninguna mientras no lo conociera y firmara el Jefe del Estado, por ser el único procedimiento correcto y respetuoso.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo don Fernando Gasset.

Por primera vez concurrió después de los sucesos revolucionarios, el señor Pedregal, que fué abrazado y felicitado por muchos vocales. Se proyecta celebrar un homenaje organizado por el Tribunal en honor de dicho Sr. que seguramente consistirá en un banquete.

Se acordó señalar para el próximo viernes, a las cuatro de la tarde, la celebración de un pleno, en vista pública para ver si se accede a la querrela promovida por el Gobierno de la República contra el de la Generalidad de Cataluña. La vista tendrá efecto, concurrirán o no los letrados que ascienden a seis y que informarán, así como el fiscal general de la República o un delegado del mismo.

Igualmente se acordó levantar el castigo impuesto a un auxiliar del Tribunal que ha incurrido en una falta de servicios.

El examen de cuentas quedó sobre la mesa, para que dictamine la junta de gobierno interior.

Se acordó autorizar la próxima celebración de las vistas pendientes, que afectan a varias reclamaciones contra la ley de conflictos del campo de Cataluña, y otros asuntos.

CASANUEVA CREE QUE NO HABRA ACONTECIMIENTOS POLITICOS

Acercos de supuestos acontecimientos ministeriales, ha dicho don Candido Casanueva, directivo del Consejo Nacional de la CEDA, y vicepresidente de las Cortes que su impresión personal es que no se producirán por ahora acontecimientos políticos de transcendencia.

No cree que los diputados a Cortes de su partido que representan a Asturias, propongan un voto de censura contra la política del Gobierno Samper.

UNA ENMIENDA DE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova ha presentado una enmienda al artículo 47 del nuevo Reglamento de la Cámara, que dice así:

«Art. 47. — Los diputados tendrán derecho a la asignación, irrenunciable e irrevocable, de 1.000 pesetas mensuales, así como viaje libre por todas las líneas férreas no particulares, y por las marítimas y aéreas del Estado o subvencionadas.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los diputados a Cortes sufrarán un descuento mensual de 50 pesetas por cada sesión y de 25 por cada Comisión a que dejen de asistir sin causa justificada.

Cuando alguna votación resultase nula por falta de quórum, se considerará que los diputados que no hayan tomado parte en ella tampoco han asistido a la sesión.

El importe de los descuentos a que este artículo se refiere será enviado semestralmente al Centro oficial encargado de remediar el paro obrero».

LOS NACIONALISTAS VASCOS

La minoría nacionalista vasca se reunió esta mañana en la sección cuarta del Congreso, con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Después de un cambio de impresiones sobre la situación política del país vasco, terminó la reunión a las dos de la tarde.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Bajo la presidencia del señor don Emiliano Iglesias, se reunió en su domicilio social la minoría radical.

Asistieron los ministros de Estado y Gobernación.

En la reunión, que fué de puro trámite, se estudió el nuevo Reglamento de la Cámara, la ley de Reforma Agraria y algunos otros proyectos de ley que han quedado pendientes para proseguir su estudio.

TAMBIEN SE REUNE LA C. E. D. A.

La minoría de la CEDA se reunió, durante quince minutos, en una de las secciones del Congreso.

Parece que acordó mantener el criterio opuesto a que prosiga en el Gobierno el señor Samper.

ACUERDOS DE LOS TRADICIONALISTAS

La minoría tradicionalista se reunió para acordar si debe proseguir la recogida de firmas en el voto de censura al Gobierno del señor Samper.

Por el momento aplazó la interpelación sobre Cataluña, por estimar inadecuado que en la cuestión de Asturias se trate también de lo referente a Cataluña.

MARTINEZ BARRIO Y MAURA, EN EL CONGRESO

El señor Martínez Barrio, al llegar al Congreso, dijo que intervendría en la sesión, pero solamente para fijar la posición de su minoría, y a este respecto visitó al señor Alba, para notificarle tal decisión.

El señor Maura, al llegar a la Cámara, fué saludado por los periodistas, a quienes dijo que intervendría en el debate, pero no de una manera decidida.

DICE BASILIO ALVAREZ

El señor don Basilio Alvarez, hablando con los periodistas, dijo que la situación política no se despejará hasta pasado algunos días, mucho menos aún estando ausente el Presidente de la República.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN EL PARLAMENTO

El señor Lerroux manifestó al llegar a la Cámara, que no tenía nuevas noticias que comunicar.

Preguntado si continuaría hoy el debate sobre los sucesos de Asturias, con la intervención del señor Martínez Barrio y don Miguel Maura, dijo que en la conversación que tuvo con el presidente de la Cámara éste le manifestó que la sesión se dividiría en tres partes, dedicándose la última a dicho asunto «UNION REPUBLICANA» ACUERDA REINTEGRARSE AL PARLAMENTO

Se reunió la minoría de Unión Republicana, acordando la vuelta al Parlamento, designar al señor Lara, para que intervenga en el debate de Asturias, sin entrar en el fondo de la cuestión, sino solamente sumarse a la petición de la Cámara para que se nombre una comisión parlamentaria que aprecie todo lo ocurrido en los diferentes aspectos, y al señor Blasco Garazón, para que intervenga en el debate sobre el fuero parlamentario. El señor Martínez Barrio dió a conocer los términos generales del discurso político que se propone pronunciar en la Cámara en el momento que estime oportuno.

DE UNA MULTA IMPUESTA POR CASARES QUIROGA

El Tribunal de Garantías redactará mañana la sentencia sobre la multa impuesta por el señor Casares Quiroga al periódico «La Gaceta del Norte», de Bilbao; la sentencia es favorable al periódico.

PARA QUE SEA DISCUTIDO EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

La Unión de Municipios españoles y Colegios de Secretarios municipales e Interventores pedirá la pronta discusión del Estatuto de funcionarios de Administración local.

UNA PROTESTA DE CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo visitó al señor Alba para protestar de que la censura no deje pasar los textos taquigráficos de su último discurso: el señor Alba le prometió solucionar el asunto.

UN ACUERDO ENTRE GIL ROBLES Y LERROUX

Parece que los señores Lerroux y Gil Robles han llegado a un acuerdo para que no se vote la proposición del señor Goicoechea dando un voto de censura al Gobierno Samper por su actuación en el período pre-revolucionario.

El acuerdo adoptóse a condición de que el señor Samper abandone el Gobierno, presentándose o designándose para la presidencia del Tribunal de Garantías.

PROPOSITO DE LOS TRADICIONALISTAS

Se asegura que la minoría tradicionalista presentará la candidatura de don Víctor Pradera para la presidencia del Tribunal de Garantías.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión, el señor Alba dijo que en la de mañana irá la discusión del Reglamento, que posiblemente se concluirá y el proyecto de armas y explosivos; también supone que se terminará el debate sobre Asturias que no se reanudó hoy, creyendo más eficaz el proyecto sobre armas y explosivos.

Después del movimiento revolucionario

Madrid, 14 (2'30)

LOS TRABAJOS DE DESARME DEL COMANDANTE DOVAL

Oviedo. — El señor Doval estuvo en León y visitó los pueblos que componen la zona minera de Ponferrada y Villablino, donde dejó establecidos un grupo móvil de la Guardia civil para proceder al desarme de aquella zona y al mismo tiempo efectuar detenciones de los elementos comprometidos en los pasados sucesos.

Por lo que se refiere a la recogida de armas, prosigue con gran intensidad y después de la entrega de 1.000 fusiles hecha por las fuerzas de la Guardia Civil a la fábrica de armas, se sabe que tienen en depósito otros 1.000 fusiles, así como también armas cortas, aunque

éstas no en la cantidad que es necesario hacerlo, porque se tiene la creencia de que existen muchísimas pistolas en la cuenca minera.

El alcalde de Sama ha enviado una nota a los periódicos aconsejando a los mineros que entreguen las armas que posee o indiquen donde las pueda haber a fin de restablecer la normalidad del trabajo en las minas, pues de otra forma las autoridades militares están dispuestas a que no se reanude el trabajo mientras quede armamento en la zona minera.

DETENCIONES

Oviedo. — En Trubia ha sido detenido Manuel González Martínez que formaba parte del Comité revolucionario.

En Mieres la guardia civil ha detenido al comunista Manuel Cros, «el Manolito» que formaba parte del Comité revolucionario.

En Concejo de Aller fueron detenidos tres sujetos, a quienes se les ocuparon 16.000 pesetas. El capitán de la Guardia Civil señor Azcona detuvo también a un individuo que llevaba 150.000 pesetas.

Se cree que este dinero procede del asalto a la Sucursal del Banco de España.

PROXIMA CELEBRACION DE CONSEJOS DE GUERRA

Se dice que de la vista de la causa contra Teodomiro Menéndez se retrasará aún algunos días. También se afirma que en breve se verá ante el Consejo de guerra la causa contra los autores de los asesinatos de Turón, en donde, como se sabe, perdió la vida el ingeniero don Rafael del Riego.

HOMENAJE AL EJERCITO EN GIJÓN. — PROXIMOS CONSEJOS DE GUERRA. — PERSIGUIENDO A LOS REBELDES

Gijón. — Se celebró el homenaje al Ejército: desfilaron las fuerzas por la ciudad en presencia de las autoridades y un enorme gentío, que las ovacionó con entusiasmo.

Ante el Juzgado Militar han declarado el Jefe sindicalista Segundo Blanco y el concejal federal don Joaquín Suárez: a éste se le acusa de facilitar alimentos a los revolucionarios del Llano.

En breve se celebrarán nuevos Consejos de Guerra.

Las fuerzas de la Benemérita, Asalto y Policía siguen trabajando intensamente para cercar a significados extremistas gijoneses que han huido a los montes.

PETICION DE LOS DIPUTADOS DE RECHISTAS ASTURIANAS

Los diputados asturianos de derechas han visitado al señor Lerroux para reiterarle su deseo de que en aquella región se activen con urgencia los distintos aspectos de la reconstrucción.

Se le ofrecieron para asesorar a la ponencia ministerial en este asunto.

El señor Lerroux accedió a ello, prometiéndoles que en el Consejo del jueves se tomarán acuerdos relacionados con esos deseos.

BOMBAS Y EXPLOSIVOS EN BILBAO

Bilbao. — En una casa de Baracaldo se han encontrado 164 bombas vacías y 42 cargadas, y dos sacos de postas y zarzales.

En Deusto han sido hallados 190 cartuchos.

Los barrenderos encontraron en un sumidero cinco bombas.

En Bassauri unos niños golpearon unos detonadores que encontraron, estallando aquellos e hiriendo a cuatro gravemente.

EL COMANDANTE DOVAL, EN MADRID

Por la mañana vino de Asturias el Delegado especial del Ministerio de la Guerra comandante señor Doval, que exponía al Ministro su parecer respecto a las sanciones relacionadas con el orden público que le han sido adjudicadas y que el ser designado el nuevo Gobernador General pudieran verse coartadas.

ESTACION DE RADIO CLANDESTINA

Zaragoza. — La policía ha encontrado una estación de radio clandestina que daba noticias falsas y tendenciosas.

ENTIERRO DEL CADAVER DEL COMANDANTE ALBARRAN. — GRAN MANIFESTACION DE DUELO

Avila. — Por la tarde se verificó el entierro del cadáver del comandante Albarrán.

A pesar de la intensa nevada, se congregó en las afueras de la ciudad un enorme gentío.

Había el Ayuntamiento bajo mazzas, el Obispo, un hermano del finado, nutridas representaciones y el Colegio en pleno de Preparación Militar.

El féretro, envuelto en la bandera nacional, llevábase a hombros hasta la Iglesia de San Vicente.

Presidió el general López Ochoa, que vino acompañando los restos.

Terminado el responso, el general López Ochoa pronunció breve allocución, ensalzando la figura del comandante Albarrán: Terminó con vítores a España, al Ejército, al comandante Albarrán y a la Benemérita.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 14 (1'35)
DEL HALLAZGO DE ARMAS. — LA LABOR DEL JUEZ ESPECIAL

El juez especial, señor Alarcón, estuvo en la cárcel tomando extensa declaración al ex diputado socialista Fernández Egocheaga, detenido recientemente y con el cual ha dictado auto de procesamiento y prisión.

El señor Alarcón se propone marchar en breve a Barcelona, donde tomará declaración, a los señores Azaña y Bello. El propósito es emprender mañana el viaje, pero no tiene seguridad de poder hacerlo por depender el mismo de la práctica de algunas diligencias.

LAS SEIS PENAS DE MUERTE POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO. — EL EXPEDIENTE PASA AL MINISTERIO DE JUSTICIA

Ha sido informado desfavorable por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el recurso interpuesto contra la sentencia que condenó a diversas penas de muerte y reclusión a los autores de los bárbaros sucesos de Castilblanco.

Las penas de muerte en número de seis no fueron confirmadas.

El informe ha sido remitido ya al Ministro de Justicia para que en última instancia intervenga el Consejo de Ministros.

EN LAS ESCUELAS SE HACIA PROPAGANDA COMUNISTA

El Alcalde de Madrid ha manifestado que se han encontrado en un grupo escolar dibujos de símbolos comunistas, saludos de niño con el puño en alto y otras manifestaciones análogas que demuestran la propaganda social contra el Estado.

Lo comunicaré al Ministro de Instrucción Pública —dijo el señor Salazar Alonso— por ser cosas graves.

ASALTO A UNAS OFICINAS E INTENTO DE ATRACO

Anoche, a las nueve y media, tres desconocidos, pistola en mano, asaltaron las oficinas del taller gráfico "Hispano" situado en la calle de Galileo, 42.

A un amigo del encargado que se hallaba, circunstancialmente en la tienda, Francisco Haro, los atracadores le mataron arrojándole al suelo y le pidieron las llaves.

En aquel momento, el encargado del taller, Manuel Briz, que se hallaba en el piso superior cerrando unas ventanas, bajó las escaleras deprisa: los atracadores, creyéndose descubiertos, huyeron en un automóvil que habían robado horas antes en el paseo de Santa María, amenazando a taxistas con sus pistolas.

Los atracadores no se llevaron nada del taller.

INVITACIÓN DEL PERÚ AL ALCALDE DE MADRID

El Embajador del Perú en Madrid visitó ayer al señor Salazar Alonso para invitarle en nombre de la ciudad a las fiestas conmemorativas de la fundación de Lima, que se celebrarán en el próximo mes de enero.

También se invitará al Ayuntamiento de Trujillo a las fiestas en que se inaugurará el monumento a Pizarro, nacido en dicha población.

Aufgebot

Es wird hiermit bekannt gemacht, dass Herr Bernhard Herz, seines Standes Kaufmann, gebürtig aus Weilburg, 29 Jahre alt, wohnhaft in Palma de Mallorca,

und
Fräulein Berta Homberger, ohne Beruf, gebürtig aus Giessen, 23 Jahre alt, wohnhaft in Palma de Mallorca,

beabsichtigen, sich miteinander zu verheiraten und die Ehe in Gemessheit des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen.

Barcelona, den 9. November 1934.
Der Deutsche Generalkonsul: I. A. (gez.) Rieckmann.

EDICTO

Por la presente se hace saber que el Señor Don Bernhard Herz, de profesión comerciante, natural de Weilburg, de 29 años de edad, domiciliado en Palma de Mallorca,

y
la Señorita Berta Homberger, sin profesión, natural de Giessen, de 23 años de edad, domiciliada en Palma de Mallorca,

desean contra matrimonio de conformidad con las disposiciones de la ley alemana del 4 de Mayo de 1870 ante el infrascrito funcionario.

Barcelona, el 9 de Noviembre de 1934.
—El Cónsul General de Alemania: p. a. (firm.) Rieckmann.

La Protec'ora

Queda abierto un concurso para la adquisición de sillones de mimbre con arreglo a las Bases que al efecto están de manifiesto en la Conserjería de esta Sociedad. — Palma 14 de Noviembre de 1934. — P. A. de la J. D. — El Secretario, F. L. Adrover.

Desde Barcelona

DETENCION DE UN EMPLEADO DE CORREOS

Ha sido detenido el ex jefe de cartería de esta Administración, señor Paris, por haber enviado telegramas de protesta, contra las decisiones ministeriales, en tonos insultantes.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Sigue aumentado la suscripción en favor de los defensores del orden.

La cantidad recaudada, asciende a 815.630 pesetas.

ROBO EN EL CONSULADO GRIEGO

El Cónsul de Grecia don Agamenon Loverdos, ha denunciado esta tarde a la Policía, que de su domicilio, sito en la calle de Provenza, 203, le han sido sustraídas alhajas y efectos por valor de ocho mil pesetas, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

PERIODICO MULTADO

El Delegado del Estado ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al periódico "La Noche", por haber publicado en la edición de ayer una noticia reofrente a uno de los militares que fueron condenados a muerte, sin haberla pasado antes por la censura.

CESE DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Ha cesado en su cargo el presidente de la Audiencia, don Luis Emperador, nombrado presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Accidentalmente se ha encargado de la presidencia de la Audiencia Territorial el presidente de la Provincial, don Manuel López Avilés.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO EN LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Ha fallecido en el Hospital Clínico

don Antonio Turá que resultó herido en los sucesos de la noche del 6 de Octubre.

De este fallecimiento se ha dado cuenta al Juzgado Militar.

IMPORTANTE INCENDIO EN BADALONA

En la fábrica de aceites minerales de la Compañía Auxiliar del Comercio, de Badalona, se declaró un violento incendio.

El fuego empezó en la nave de calderas de alimentación de la citada fábrica, tomando desde el primer momento grandes proporciones.

Según parece, fué motivado a causa de haberse probado una nueva instalación eléctrica para la elaboración de aceites, lo que motivó la explosión del aparato y el incendio de la nave.

A las seis el fuego continúa con gran incremento, a pesar de los incansables esfuerzos que realizan los bomberos de los parques de Barcelona y Badalona.

DIMISION DE DOS PERIODISTAS

Han dimitido sus cargos de Director y Redactor Jefe de "La Noche", los señores Montero y Almerich.

El primero fundamenta su dimisión en motivos de salud y el segundo en razones de delicadeza.

DETENCION DEL AUTOR DE UNA AGRESION

Por la policía ha sido detenido Emilio Limón Sánchez (a) "El Limón", que anteaer a Narcisa/Codina Padrós cuando salía de su domicilio y con una navaja le asestó un golpe en la mejilla, produciéndole una herida de pronóstico grave.

Barcelona, 13 Noviembre de 1934

Del Extranjero

El nuevo Gobierno francés se presenta en la Cámara. — Se aprueba la proposición de confianza

Dimite el Gobierno belga

El Gobierno belga ha dimitido

Parece que la crisis se resolverá rápidamente. — Manifestaciones del presidente dimisionario

Bruselas. — El Presidente del Consejo de Ministros M. Broqueville, presentó ayer, martes la dimisión colectiva del Gobierno.

Parece que la crisis se resolverá rápidamente, formándose una coalición de católicos y liberales.

M. Broqueville, manifestó a los periodistas que los dos ministros sin cartera Zeeland e Ingenbleek, habían ya decidido dimitir la semana pasada y, puesto que rehusaron volver sobre dicha decisión, él resolvió entregar la dimisión de todo el Gabinete.

El nuevo Gobierno francés se presenta a la Cámara

Flandin leyó la declaración ministerial. — Continuará la tregua política. — "Iremos contra la Revolución y la Dictadura". — Se estudiará la reforma electoral — Se aprueba la proposición de confianza

Paris. — Esta tarde, el nuevo Gobierno presidido por Flandin se presentó a la Cámara.

El Presidente leyó la declaración ministerial que fué extensa: combatirá la depresión industrial, continuará la tregua política y mantendrá la paz exterior e interior.

El Jefe del Gobierno dijo: "Desarrollaremos las alianzas, fortificando la de-

fensa nacional; iremos contra la revolución y la dictadura; restauraremos el poder ejecutivo y mantendremos la estabilidad gubernamental compatible con el Parlamento".

El nuevo Presidente del Gabinete rindió homenaje a M. Doumergue, Jefe del Gobierno dimitido.

El Gobierno reprimirá, además, la tenencia de armas e impedirá las manifestaciones y cortejos; también abogará por el estatuto de funcionarios; estudiará la reforma electoral y remediará el paro forzoso.

M. Flandin, en la declaración ministerial, pide el mutuo respeto a todos y crédito y confianza para la discusión de la ley.

Al nombrar varias veces a Doumergue, sonaron aplausos en la derecha, centro-derecha y centro-izquierda.

Se aceptó inmediatamente la discusión de la declaración ministerial, haciéndose al Gobierno varias interpelaciones sobre la política general del Gobierno. Hablaron 7 diputados:

Deat, del partido socialista, pidió que se combatiera al nacionalismo económico.

Labos, socialista, respecto a política de liberalismo económico, pidió el desarme de las ligas facciosas.

El Presidente M. Flandin preconizó el retorno progresivo a la libertad para salir de las crisis económicas y políticas.

Reynaud, centrista, reconoce que la lucha contra la crisis del capital es urgente.

León Blum, en nombre del grupo socialista, manifiesta que votarán con el Gobierno si adopta medidas contra las ligas facciosas; de lo contrario, no.

Delbos, presidente del grupo parla-

mentario radical, aprueba la declaración ministerial y pone la confianza en el Gobierno.

Renaudel dice que los neosocialistas se abstendrán en la votación presentada.

La proposición de confianza, en representación de todos los grupos de la mayoría, se aprueba por 423 votos contra 118.

Asistieron a la Cámara casi todos los diputados: las tribunas estaban completamente llenas. Reinaba gran expectación.

En los pasillos M. Flandin fué muy aplaudido y felicitado, lo que confirma que el nuevo Gabinete ha sido bien acogido por la opinión.

NOTAS SUELTAS ALEMANIA

Conversión al catolicismo

Munich. — La ceremonia del Sacramento de la Confirmación que fué administrado hace pocos días por el Obispo Conrad von Preysing, en la capilla privada del obispado de Eichstaett, fué la del conocido aviador inglés Master of

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 14 (9'30)
DETENCION DE LA DIPUTADA SOCIALISTA VENERANDA GARCIA

Se realizó en Gijón. — Gran reserva Gijón. — En la calle de Garcilaso ha sido detenida la diputada socialista Veneranda García, llevándose la Benemérita en automóvil, parece que en dirección a Infesto.

Se atribuye a la detención gran importancia, ignorándose las causas a que obedeció, pues se guarda impenetrable reserva.

DETENCION DE UN INDIVIDUO

Asesinó a una trapera
Palencia. — En el pueblo de Pina ha sido detenido un individuo llamado Manuel Benito Alamo, antiguo criado de Macaria García, trapera, asesinada en Puente Vallecas.

El detenido ha confesado que la asesinó con objeto de robarle. Se le han ocupado cinco billetes de

Sempill y de su hija, quienes se convirtieron al catolicismo.

Sempill fué piloto durante la gran guerra, y después efectuó numerosos vuelos con aeroplano ligero.

Desde el año 1928 es presidente del "Royal Aero Club" británico.

ITALIA

El Canciller y el ministro de Negocios Extranjeros austríacos en Roma

Roma. — El canciller austríaco, señor Schusschnigg y el ministro de Negocios Extranjeros del mismo país, llegarán a esta capital a fines de semana.

Esta visita del canciller austríaco, que tuvo ocasión ya de hablar con Mussolini en Florencia en el mes de agosto, cuando las grandes maniobras, adquirirá una significación especial a consecuencia de su carácter oficial.

Se prevé que el canciller austríaco estará en Roma tres o cuatro días.

Las conversaciones tendrán lugar con arreglo al acuerdo italo-austríaco de 6 de noviembre de 1930, y al protocolo italo-austro-húngaro del mes de marzo último.

100 pesetas manchados, al parecer, de sangre.

UN REVOLUCIONARIO SE FINGIÓ MENDIGO

Para facilitar la ocupación de un convento de monjas
Oviedo. — Se ha sabido que un revolucionario se fingió mendigo para penetrar en el convento de monjas de San Pelayo.

El supuesto mendigo preparó la entrada de los demás revolucionarios en el recinto, pues se trataba de un punto estratégico frente a la Catedral y a la Caja de Ahorro.

VARIAS DETENCIONES

Los hijos de Llaneza
Oviedo. — La Benemérita ha detenido a los hermanos Antonio y Aristides Llaneza, hijos del fundador del Sindicato Minero.

También han sido detenidos los maestros Pascual Ramos, Natalio Torre y José Duarte.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (13 de Noviembre)

Interior 4 %	63'25
Exterior 4 %	86'00
Amortizable 5 % 1920	94'25
" 4 %	80'75
" 5 % 1917	90'75
" 5 % 1927 libre	99'50
" 5 % 1927 con imp.	89'25
" 3 % 1928	73'00
" 5 % 1929	99'25
Bonos Oro A	235'75
Bonos Oro B	235'50
Banco de España	566'00
Tabacos	213'00

BOLSA DE BARCELONA (13 de Noviembre)

Nortes	52'95
Alicantes	41'95
Andaluces	10'65
Coloniales	45'00
Rif	57'25
Ford	175'50
Agua Barcelona	174'85
Filipinas	304'00
Paris	48'35
Londres	36'75
Berlín	293'50
Roma	63'00
Bruselas	171'75
Amsterdam	4'965
Zurich	239'00
Nueva York	7'35

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 14
San Josafat, obispo y Veneranda, vg. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel, en honra del Santo Cristo de los Lirios.

Por la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad, precedida del solemne Te-Deum.

JUEVES, DIA 15

Santa Gertrudis, la Magna, virgen y san Leopoldo, confesor CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, dedicadas a Santa Gertrudis la Magna.

A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad y a las nueve y media Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro. A las seis, rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena con sermón por el M. Rdo. P. Jaime Barceló y Tauler, Provincial de los Teatinos y reserva solemne de Su Divina Majestad. OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de Nuestra Señera de la Merced, función semanal de la Asociación de los Jueves Eucarísticos.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general.

Por la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio y Gran Hora Santa de Reparación.

VISITA

A Nuestra Señera de la Asunción en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

DEL MAR MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer tarde llegó el vapor danés "Ama"; procedía de Vihorg, con carga varia.

Igualmente llegó ayer tarde, de Cabrera, la motonave "Ciudad de Ibiza". Fué despachado ayer para Mahón, el pallebot "Cala Falcó", con carga general.

Anoche salió, para Tarragona, la motonave correo "Ciudad de Tarragona", con pasajeros.

También salió anoche el "Ciudad de Barcelona", para la Ciudad Condal. Embarcó 42 pasajeros.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma", con 105 pasajeros.

El correo de Ciudadela suspende la salida. Ayer tarde suspendió la salida, a causa del temporal reinante en el mar, para Ciudadela, el vaporcito "Ciudad de Alcudia".

Parece que dicho correo saldrá hoy por la tarde.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Papeleria LA ESPERANZA. Sindicato OR



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Cooperativa de fluido eléctrico 6 por 100

PAGAMOS los cupones de todas las emisiones hasta primero de Abril de 1933 inclusive, salvo entrega de los correspondientes títulos para proceder al cange convenido con la Compañía. RECASENS y CIA. Palacio, 6

Reparación de contadores de Agua Talleres Volta

J. Anselmo Clavé, 15
Teléfono 2824

De las Islas

DE INCA

Cuarenta Horas dedicadas a Sta. María la Mayor

Solemnísimas resultaron las Cuarenta Horas que se celebraron en esta Parroquia, durante los días 9, 10 y 11 del corriente, en honor de nuestra Titular Santa María la Mayor y en sufragio de D. Nicolás Siquier Verd.

Antes de las mismas se decoraron hermosamente las paredes que circundan las escaleras para subir al nicho de nuestra Titular; y en éste se le pusieron focos eléctricos invisibles por medio de los cuales la veneranda Imagen aparecía como en un trono de majestad y de resplandores celestiales.

La iglesia lucía sus más ricas joyas e hizo, en varias de las funciones, ostentación de su espléndida iluminación eléctrica.

En la víspera de la fiesta, por la noche, se cantaron solemnes completas, alternando el Clero con el pueblo; y, hecha la reserva del Santísimo, se encendieron ante todos los hogares, las tradicionales fogatas, símbolo del amor que la ciudad de Inca, profesa a Santa María la Mayor.

En la misa solemne del día de la fiesta principal, que celebró nuestro celoso Párroco, Rdo. don Francisco Rayó, ayudándole de Diácono y Subdiácono, respectivamente, los Rdos. Sres. don Andrés Jaume y don Jaime Salas, se cantó por el orfeón "L'Harpa d'Inca" la partitura de "Sicongnani" y predicó elocuente sermón el Rdo. P. Juan Ginard, de San Felipe Neri de Palma.

En atención a lo preceptuado por el Sínodo Diocesano y a lo recomendado en una de las conclusiones de la última asamblea sacerdotal de Lluch, con todo el esplendor de la liturgia sagrada y con la cooperación del pueblo se cantaron solemnes vísperas; y tanto éstas como las completas del día anterior, demostraron la piedad y el espíritu religioso que las funciones del templo producirían en los fieles, cuando éstos estén acostumbrados a tomar parte en las mismas.

Precedida de la conclusión de la novena de Santa María la Mayor cantada por el mencionado Orfeón y el pueblo, y de un sentidísimo sermón que predicó el Rdo. señor don Pedro N. Isla, se hizo la procesión de reserva. A la bandera de Acción Católica seguía una sección de jóvenes de la Cruzada del Corazón de Jesús, los asociados a la Corte de Jesús Sacramentado, los eremitas de S. Antonio y S. Pablo, la Comunidad de los PP. Franciscanos y bajo el artístico palio, bordado en oro y sedas, que posee esta Parroquia, era llevada la Hostia Santa por nuestro estimado Arcipreste, asistido de Diácono y Subdiácono el Rdo. P. Superior de los Franciscanos Fray Miquel Salom y el Rdo. Sr. D. Andrés Jaume.

Hecha la reserva del Santísimo, todo el pueblo desfiló ante la Imagen de Santa María la Mayor para imprimirle el beso de su amor y devoción entre los populares cánticos de nuestros músicos y poetas. Fué nota muy consoladora la multitud de comuniones que se recibieron y la concurrencia numerosísima a las funciones de las Cuarenta Horas, principalmente a las del último día.

Dignos de todo encomio son el capillero don Miguel Fuster por sus desvelos incesantes en aumentar la devoción a nuestra Titular, Santa María la Mayor, y la noble familia Siquier que, siguiendo el ejemplo de sus mayores, manifiesta cada año su reconocida generosidad para el aumento del esplendor de las Cuarenta Horas.

Nuevo Canónigo

Hoy, a las diez, con prolongado repique de campanas se ha anunciado al pueblo el nombramiento de canónigo de esa S. I. C. Basílica, del M. I. Sr. D. Andrés Caimari Noguera.

La noticia ha sido recibida con profunda satisfacción, como merecida recompensa a las revelantes cualidades del agraciado, que no repetimos por haber ya publicado su biografía este diario, y como prestigio de los sacerdotes naturales de esta Ciudad que siempre tuvieron representación relativamente numerosa en el Cabildo Catedral.

V. B.

Inca, 12 Noviembre 1934.

EN ARTA

Funerales por las víctimas de los sucesos revolucionarios

Organizados por la Comisión Mixta de Unión de Derechas de Artá, el día 12 del actual se celebraron en la iglesia Parroquial de este pueblo, solemnes funerales en sufragio de las víctimas que cayeron en cumplimiento de su deber en la pasada intentona revolucionaria y de los que sucumbieron bárbaramente asesinados por aquellas turbas, que con su vituperable acto han sembrado de sangre la tierra del noble país artur y han arrojado sobre nuestra Patria un baldón de vergüenza y de oprobio.

Artístico túmulo, envuelto por la bandera nacional, se levantaba en la majestuosa nave de nuestra Iglesia, ro-

deándole grandes y severos blandones.

La oración fúnebre corrió a cargo del Doctor don Francisco Sureda y Blanes, que en sentidos y fervorosos párrafos ensalzó las virtudes del solar patrio; fustigó enérgicamente a los directores del movimiento y pidió clemencia para los sencillos obreros que fueron arrastrados a la cruel y fratricida lucha por los que luego pusieron de manifiesto su hombría huyendo.

Exhortó a la juventud a que siguiera por el camino de la lealtad y amor fraterno, único que conduce a los pueblos a la prosperidad y prestigio de su historia. Recordó, con conmovedores ejemplos, a los antepasados del pueblo de Artá, que con su trabajo honrado y laborioso crearon una riqueza y un nombre, jamás mancillado por las luchas intestinas, hasta que ahora un puñado de hijos del pueblo engañados por el señuelo de falsas comodidades, empañaron el calificativo de buena y noble, de que siempre ha gozado la villa de Artá.

Tomaron asiento en el sitio destinado a las autoridades el Cabo-Comandante del puesto de la Guardia Civil don Enrique Luque, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. General Comandante Militar de Baleares; el Alcalde D. Pedro Gil, acompañado de todo el Municipio; el Juez don Juan Amorós y el Fiscal don Antonio Salas.

Puede decirse, sin incurrir en hipérbolo, que todo el pueblo se hallaba congregado en la amplia nave del templo, sin que fuera óbice para restar concurrencia el ser día laborable.

Se hallaban allí representadas las Sociedades, Juventud de Derechas, Centro Republicano, Caja Rural, Liga de Proprietarios y otras.

Entre las personalidades que también concurrieron al acto podemos citar don Pedro Morell, don Pedro Moragues, don Valentín Massanet, Coronel de Estado Mayor, retirado; don Rafael Blanes y don Jaime Solivellas, médicos; don Luis G. Pascual, Notario; don Francisco P. Massanet, Notario de Palma; don José Carnicer, Administrador de Correos; D. Bartolomé Literas, Oficial de Telégrafos; don Jaime Ribas de Pina, don Francisco Blanes, don Francisco Forteza, D. Juan Sureda Oleo, don Bartolomé Esteve, don Julián Carrió, don Pedro Amorós, don Antonio Esteve y otras que al cronista sienten no recordar.

No es de extrañar tal concurrencia y el número de personalidades que allí se congregaban, si se tiene en cuenta que el pueblo de Artá ha sufrido en pleno rostro el escarnio que sobre su reconocida prosapia ha lanzado un puñado de individuos que con su insensatez y locura quisieron sembrar en él las rencillas y discordias que habían de verse coronadas con una reproducción de los recientes sucesos que todos lamentamos.

Todos los asistentes a tan conmovedor acto se congregaron a la puerta de la iglesia, recibiendo con calurosos aplausos a la fuerza de la Guardia Civil.

¡Cabe mayor signo y demostración de simpatía a todo lo que representa orden y justicia, a la vez que de protesta por los luctuosos sucesos?

El Corresponsal

Artá, 13 de Noviembre.

EN PUIGPUNYENT

A las diez de la mañana del domingo, en la iglesia parroquial de Puigpunyent, tuvieron lugar muy solemnes funerales organizados por "Unión de Derechas" de aquella localidad.

Acudió al acto una gran multitud. El altar mayor aparecía severamente adornado.

Cantóse partitura a voces y el "Libera me" de don Antonio Sancho, Canónigo.

En lugar preferente tomaron asiento una Comisión de Unión femenina de Derechas de Palma; el Comandante Jefe de la Guardia Civil, don Felipe Aparicio; el Juez Municipal, don Matías Balaguer; don Rafael Matas, concejal, y las Juntas femenina y de hombres de Unión de Derechas local.

Recaudóse, con destino a las familias de las víctimas, ochenta pesetas con quince céntimos.

El clero parroquial cedió todos sus derechos y el señor Cura Económico ha cubierto los demás gastos.

Enhorabuena a las Juntas organizadoras, pues, al tender un auxilio espiritual a los caídos gloriosamente, se demuestran alimentados por la verdadera savia española cuya única reconstrucción ha de ser por el espiritualismo vivificador de toda energía constructiva.

X.

Puigpunyent, 12 Noviembre 1934.

DE BUÑOLA

Suscripción pro-Fuerza Pública iniciada por la Juventud Social de Derechas de este pueblo:

Juventud Social de Derechas, 25 pts. Rdo. Sr. Cura Párroco D. Juan Torrándell, 10, Rdo. Sr. don Miguel Roselló 5, don Salvador Balle Campins 10, don Guillermo Payeras Quetglas 5, don Andrés Estarellas, Alferez R. 5, don Juan Far Cañellas 25, don Guillermo Colom Cabot

15, Hermanos Vives 2, don Lorenzo Roselló Fonts 5, don Sebastián Oliver Suau 1, don Gregorio Estarellas Aleñar 1, don Gabriel Amegual Negre 1, don Bernardo Quetglas Morro 1, don Esteban Jaume Canals 1, don Antonio Mateu Estarellas 1, don Antonio Oliver Suau 1, don Guillermo Quetglas Mateu 1, don Miguel Roselló Mateu 1, don Antonio Castell Cabot 1, don Rafael Cabot Estarellas 0'35, don Juan Nadal Bujosa, 0'25, don Guillermo Mateu Suau 1, don Antonio Palou Estarellas 0'30, don Miguel Brunet Martí 0'30, don Miguel Riera Palou 1, don Gabriel Estarellas Llinás 1 pta.

D. Rafael Morro Pascual 0'50, don Juan Estarellas Llinás 4, don Gregorio Estarellas Llinás 5, don Vicente Latorre Pascual 1, don Miguel Bujosa Negre 1, don Miguel Colom Pons 2, doña Francisca Roca 5, don Juan Cabot Estarellas 1, don Nicolás Brunet Pascual 1, don Francisco Borrás Cabot 2, don Salvador Balle Nadal 2, don Bartolomé Gamundi 1, don Juan Rubí 2, don Juan Borrás Cabot 2, don Isidro Mateu Roselló 1, don Gabriel Conti Negre 1, don Melchor Cerdá Colom 2, don Francisco Cerdá Colom 3, doña María Estarellas Pascual 1, don Onofre Tous Torrens 5, don Miguel Tous Torrens 5, don Juan Mateu Roselló 1, don Pedro Nadal Muntaner 1, don José Ripoll Magraner 10, don Antonio March Homar 5.

Total: 190'20 pts.

Buñola, 12 Noviembre.

DE SANSELLAS

En sufragio de las víctimas de la revolución

El domingo por la mañana, en la parroquial iglesia, se celebró solemne funeral y responso en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios, especialmente de los sacerdotes, religiosos y fuerza armada.

Previamente fueron invitadas las Autoridades civil, municipal y militar, resultando una verdadera manifestación de condolencia al que asistió todo el vecindario, que llenaba el templo y que desfiló al final ante la Benemérita, concejal don Pablo Amengual y Párroco que presidían el luto.

A.E.R.I.P.

Corresponsal

Sansellas, 13 de Noviembre.

DE PORRERAS

Funerales por las víctimas del movimiento revolucionario

Solemnísimos han resultado los funerales celebrados en esta parroquia en sufragio de los que murieron en el cumplimiento de su deber.

Ha oficiado nuestro celoso Cura-Económico acompañado del Rdo. Padre Borrás, preposito del Oratorio y del P. Companyns, franciscano, como diácono y subdiácono respectivamente. Se ha cantado muy ajustadamente la misma de Florit.

La oración fúnebre la ha leído el muy Reverendo y elocuente don José Font y Arbés que ha conmovido al numerosísimo auditorio. Treinta blandones ardían en el severo túmulo cubierto con la bandera nacional y cuatro coronas artísticas y una preciosa cruz de flores naturales que daban un aspecto sorprendente y conmovedor, toda la iglesia espléndidamente iluminada. La señora del Sargento, la Presidenta de Acción Católica y la Presidenta de la Juventud católica femenina han postulado durante los oficios recaudando doscientas setenta y cinco pesetas con diez céntimos.

Merecen mil plácemes los generosos donantes y las digan autoridades locales organizadores de dichos sufragios.

C.

Porreras 10 Novbre. 1934.

Los fugados catalanes en Francia

París. — Han llegado al norte de Francia numerosos refugiados españoles a los que por disposición del Gobierno se obliga a residir en las regiones del norte del río Loira, con objeto de evitar su permanencia en las proximidades de la frontera española.

A Orleans acaban de llegar 90 catalanes complicados en el último movimiento. La Prefectura y la Municipalidad tomaron las necesarias precauciones para que puedan comer y dormir, ya que la mayoría carecen en absoluto de medio de subsistencia. Ocupan el antiguo Hotel de la Cruz de Oro, adquirido para escuelas por el municipio de Orleans.

Como el Ayuntamiento de Orleans ha agotado los fondos de socorro a los sin trabajo y a fin de no abandonar a los refugiados catalanes, se ha pensado, en la conveniencia de dedicarlos a trabajos agrícolas, empleándolos en las granjas para que ganen su sustento. Pero se ha tropezado con el inconveniente de que, por las profesiones de los refugiados no es posible utilizarlos en estos menesteres ya que entre ellos hay alcaldes, comisarios e inspectores de policía, abogados, algún deportista, algún periodista, etc. Ninguno de ellos ha asido jamás un instrumento de labranza.

Es probable que el prefecto tenga que dirigirse al Ministro del Interior solicitando el envío de fondos.

La significación del nuevo Gobierno francés

París. — El nuevo Gobierno es una coalición análoga a la del Gobierno Doumergue, por lo que se considera que podrá reunir entre 320 y 400 votos en la Cámara, para la pronta aprobación del presupuesto. El señor Herriot aseguró al señor Flandin el apoyo del partido radical socialista, que es el partido más numeroso de la Cámara. El señor Flandin designó al señor Louis Marin como segundo ministro sin cartera a causa de la insistencia de Herriot para demostrar que se mantenía la tregua, quedando de esta manera rodeado el primer ministro de destacados jefes del centro, derecho y de la izquierda.

La presencia del señor Rivoliét en el Gobierno asegura a Flandin el apoyo de 3.500.000 veteranos de guerra organizados y la sustitución del mariscal Petain por Marin satisface al ala derecha. El señor Flandin presentó su nuevo Gobierno en el palacio del Eliseo, a la una de la madrugada, recibiendo la felicitación del Presidente Lebrun por haber logrado formar un Gobierno, por primera vez, en un plazo de diez horas, lo que constituye un record. Después el señor Flandin hizo la siguiente declaración:

"El nuevo Gobierno tiene por único objeto luchar contra la miseria, el paro forzoso y restaurar la economía nacional conservando fuertes las finanzas nacionales y rejuvenecer y reformar el Estado. Espero que el Gobierno sea recibido con simpatía y que el pueblo recordará que estaba obligado a formar en un período mínimo de tiempo. El primer Consejo del nuevo Gobierno se celebrará a las cinco de la tarde del viernes y hará su presentación en la Cámara el martes."

La Tercera Internacional habla de España

Vuelve a acusar a los socialistas de haber abandonado a los revolucionarios españoles

Moscú. — El Comité Internacional vuelve hoy a culpar a la II Internacional por haber negado su apoyo a los comunistas para extender el movimiento revolucionario español.

En el manifiesto que dirige a la clase trabajadora de todo el mundo con motivo de celebrarse el décimo séptimo aniversario de la implantación del Gobierno bolchevique, declara el Comité Internacional que Japón y Alemania tratan de provocar la guerra y que ésta sólo podrá evitarla la unión de todos los proletarios del mundo, en lucha común contra el capitalismo. Añade: Únicamente la total ruptura de los obreros con la hipócrita política de los socialistas puede hacer abortar la guerra y una nueva exterminación sangrienta de las masas trabajadoras.

Dice también que los obreros españoles que luchaban contra el capitalismo eran hermanos de los comunistas, y debieran haberse visto asistidos en su ataque a la burguesía española.

Declara el manifiesto que el fascismo de Alemania, Polonia, Austria e Italia constituye una amenaza para la clase obrera de todos los países y para la misma Unión de Repúblicas Soviéticas. Acaba haciendo un llamamiento a los chinos y a todos los pueblos oprimidos para que se erijan en régimen soviético.

Protesta en Chile contra un diputado blasfemo

Santiago de Chile. — Un párrafo blasfematorio durante un discurso pronunciado en el Parlamento por discutirse entre los capítulos del presupuesto un subsidio del Gobierno para las escuelas particulares provocó gran escándalo y protesta de los conservadores. Varios de éstos saltaron de sus asientos, y el presidente de la Cámara tuvo que suspender la sesión por quince minutos para impedir una verdadera lucha. Al reanudarse la sesión varios diputados católicos hicieron pública declaración de fe. En el Senado el senador Rafael Gumunio solicitó el perdón divino por la ofensa cometida. Varias agrupaciones femeninas han hecho plegarias públicas. El Arzobispo Campillo ha decretado tres días de contrición en todo Chile, durante los cuales se celebrarán actos de desagravio en las Iglesias.

El diario "Mercurio" se ocupa hoy editorialmente del caso, y pide la expulsión de la Cámara del diputado Guzmán. Este convocó una reunión de su partido y explicó que su intención no fué blasfema, y que se disponía a referirse a un autor francés cuando el tumulto interrumpió su discurso. Sus colegas radicales opinan que Guzmán fué mal entendido.

PARA 1935

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced.
Dietarios y agendas de bufete.
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas Delegaciones, durante los días 4 al 10 del actual:

Contusiones en los brazos	2
Contusiones en las piernas	3
Contusiones en las manos	1
Contusiones en los pies	3
Heridas en las piernas	2
Heridas en las manos	14
Heridas en los pies	5
Ulceras corneales en los ojos	2
Quemaduras en los ojos	2
Quemaduras en los pies	1
Quemaduras en las manos	1
Esguince en la región lumbar	2
Esguince en las muñecas	5
Cuerpo extraño en los ojos	3
Distensión articulación coxo femoral I	1
Callo recalentado en la mano izquierda I	1

Total

Además han sido curados también los 95 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en conjunto forman un total de 143 accidentados.

BOXEO

Nota oficiosa

La Delegación Balear de Boxeo nos envía la siguiente:

"La Delegación Regional de Boxeo ha descalificado por tres meses al boxeador "amateur" Jaime Audet, por haberse producido en forma incorrecta respecto al árbitro federado don Judío González Llana, en la pasada velada celebrada el día 7 del actual, y también por haber hecho públicamente unos comentarios en desfavor de esta Delegación. (Artículos 75 y 85 del reglamento de la Federación Española de Boxeo).

Este mismo organismo oficial, ha recibido de la Federación Española de Boxeo las medallas que concede a los vencedores del Campeonato Regional: Ricardo Pons, Antonio Martí y Bartolomé Blanch, pesos mosca, gallo y medio, respectivamente, cuyas medallas están expuestas al público en los escaparates de la Sastrería "New York".

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

SECCION JURIDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADÍSTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios). — Máquina para blanquear, pintar y desinfectar. (3)

BOLETIN DE LA CAMARA. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 día laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

(3) Se percibe el jornal del mecánico.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil Enfermedades de los Niños Sindicato, 195 De 11 a 2

Otras informaciones

PUBLICACIONES

RECIBIDAS

NUMERO EXTRAORDINARIO DE "LA NOSTRA TERRA"

La revista "La Nostra Terra" ha dedicado un digno número extraordinario a Ramón Lull, con motivo del VII Centenario del nacimiento del eximio Beato mallorquín.

Ese importante número coloca a la cultura mallorquina a la cabeza de las publicaciones que han conmemorado, en una u otra forma, este feliz Centenario, de tan alta significación para Mallorca.

Numerosos y densos trabajos, a los cuales se unen algunas bellas poesías, forman el selecto número, al cual también han aportado su colaboración gráfica algunos de nuestros artistas.

Del artículo titulado "Mots liminars" copiamos gustosamente los siguientes párrafos:

"Massa han estat les veus que no s'han sentides en el solar nadiu del geni commemorat, al pas d'aquest centenari. Fora de l'Església mallorquina, just és fer-ho constar, que el celebrà amb les setmanes lulianes de 1932, i de l'Arqueològica, ni les Corporacions oficials, ni els centres docents i escolars, ni gairebé ningú, es pot ben dir, no n'ha hagut esment. Hauria estat igual si ens haguessin esperonat des de fora Mallorca, o si haguéssim cabut la possibilitat de mesclar en una movilització cultural que no ha existit qualque interès bastard, posen, per cas, econòmic o partidista? I no obstant, tampoc els pobles, com els mateixos homes, no viuen només de pa tot sol. Pobres de les terres oblidades dels interessos superiors i de les executòries de l'esperit! No són certament per a aquests països els millors auguris.

No volem criticar, però. Aportam avui només, simplement, el nostre pedroli, i que critiquin els altres. No hem de dir sinó que aquest tribut nostre, és al Ramon Lull "integral", totalitat en la complexíssima figura del savi, del poeta, del sant que l'oferim. A aquell Ramon Lull patriarca d'una raça i fundador d'una literatura, al geni medieval, posat al llindar de la nostra història com a exemple i prefiguració de les virtutis i qualitat de tot el seu poble.

A aquest Ramon Lull, no mutilat per cap preocupació laicista, ni deformat ni empèdit per cap exclusivisme d'escola o de secta, absolutament incomprendible sense l'impuls vital d'una fe que és el motor de la seva formidable i astoradora activitat, oferim el nostre homenatge...

Basta el simple sumario para dar idea de la importancia de ese número extraordinario del cual puede decirse que alcanza la categoría de libro. He lo aquí:

Mots liminars

Ramon Lull: Cant d'els tres donzells. Cant de Zacarías, J. P. — Perles lulianes, Maria-Antònia Salvà. — Mallorca en temps de Ramon Lull, Elvir Sans. — La fecunditat de Ramon Lull, Carles Cardó, pvr. — La teoría luliana de les mareas, Mr. Massutí i Aizomara. — La consolació dels venecians, Llorenç Ribet. — L'esperit cavalleresc en la producció luliana, Tomàs Carreras i Artau. — A Mallorca en el VII centenari de Ramon Lull, Guillem Colom. — Notes marginals al "Libre d'Amic e An'at", Bartomeu Forteza. — Reparació tardana, L. Nicolau d'Oliver. — Ramon Lull: la vida i les obres, Miquel Ferrà. — Dues crisis en la vida de Ramon Lull, Joan I. Valentí. — El joglar del valor, Antoni Jiménez. — Dins l'aldaba del Renaixement lulian, Francs Sureda Blanes. — La irradiació estètica de l'obra luliana, Guillem Forteza. — Lull i l'infant, Josep Ensenyat. — L'orient i Ramon Lull, Joan Mascaró. — A l'entorn de les proves documentals del martiri de Ramon Lull, P. Andreu de Palma de Mallorca, O. M. Cap. — L'edició de les obres originals del Mestre, Salvador Galmés. — Grandesa i dissort de Ramon Lull, Joan Pons i Marqués.

Reculls de Fora

Detención de un joven

Se confesó autor de distintos robos

Comunica la Guardia Civil del puesto de Lluchmayor al señor Gobernador, que sobre las 7 horas del día 11, se le presentó el vecino de dicha ciudad, Jerónimo Llabías Ballester, de 20 años, soltero, denunciando que el viernes, día 9 del corriente, del portal de la casa núm. 44 de la calle de San Miguel, donde trabajaba de albañil le había sido sustraída una bicicleta valorada en unas 110 pesetas.

Añadió que no sospechaba de nadie. Practicadas diligencias por la Guardia Civil fué detenido el oven J. M. S. de 17 años, quien debido a la vida desordenada que llevaba les infundió sospechas.

Freguntado se confesó autor de dicha sustracción añadiendo que había vendido la máquina a un vecino de Palma por el precio de 50 pesetas.

La máquina pudo ser recuperada. Le fué ocupado un cuadro de bicicleta que

se ignora a quien pertenece.

Dicho individuo también se confesó autor de la sustracción de 85 pesetas a su padraastro, hecho que cometió el día 5 del actual, fecha en que se fugó de su domicilio. Las cantidades referidas dijo que las había gastado.

También se confesó autor de una sustracción de crecida cantidad de dinero a su convecino Damián Tomás Nadal cuyo domicilio frecuentaba. Dicha partida de dinero se la llevó en distintas ocasiones habiéndola también gastado.

Fué instruído el atestado correspondiente, que, con el citado individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

LA III GRAN CARRERA DEL COMERCIO

Clasificación oficial (Recorrido: 140 kms.)

	h.	m.	s.
Rafael Pou	4	26	42
Mariano Cañardo	4	26	42
Vicente Bachero	4	26	42
José Xumet	4	26	57
Mariano Gascón	4	26	57
Miguel Torrens	4	26	57
Miguel Bover	4	30	
Gabriel Oliver	4	30	
Jaime Castañer	4	34	21
Bartolomé Llodrà	4	34	59
Cristóbal Bonet	4	38	19
Juan Juan	4	38	21
Vicente Cebrián	4	41	43
Jaime Amer	4	53	19
Gabriel Rosselló	4	59	20

José Arbona Miguel Caldentey Miguel Mora

Lista de las primas y corredores que las ganaron

2 cedidas por don Abdón Bordoy, una de 50 y 25 pesetas para el primero y segundo puesto a su paso, las ganaron Pou y Cañardo, respectivamente; la cedida por don Miguel Díaz, de 15 pesetas Bar Arrabal de Sta. Catalina, fué ganada por Miguel Bover; la de 5 pesetas del Bar Ideal (esquina a la Plaza del Progreso) fué ganada por Bover; la de U. C. Mallorca, ganador M. Gascón; la de don Miguel Mas Rubí, de 10 ptas., de's Coll, ganador M. Bover; Una de 15 pesetas de los autos "Morris" en Lluchmayor, fué su ganador R. Pou; igualmente ganó una en Algaida, de 20 pesetas, cedida por varios aficionados; las dos puestas en Santa María, una de la Peña Juan Juan y otra del café Ca's Chato, se las adjudicó Juan Juan.

Repartición de premios

El Club organizador y en su local social señala la repartición de premios para el domingo próximo, día 18, a las 10 de la mañana, invitando a la ore nte a los Sres. don Rafael Ramis, don Luis Cardell, don Miguel Roca, don Jaime García, Sr. Mercant, del C. C. Manacor y Sr. Puigserver del C. C. Lluchmayor, don Antonio Felu y don Miguel Thomás de la U. C. Mallorca, don Miguel Serra y don Miguel Barceló; y don Bernar-do Alomar motorista de Obras Públicas, cuyos señores desempeñaron cargos oficiales en dicha carrera.

Los corredores con derecho a premio son: Pou, Xumet, Gascón, Torrens, Bover, Llodrà, Oliver, Castañer, Bonet, Amer, Rosselló, Arbona, Caldentey, Mora; habiendo hecho efectivo el segundo y tercer premio a Mariano Cañardo y Vicente Bachero, respectivamente, por causa del tener que ausentarse.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Gestora

Asistiendo los diputados provinciales señores Alomar, Mayans, Amer y Tuduri, celebró sesión, ayer al mediodía, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, al igual que diferentes asuntos de orden interior y puro trámite.

Se concede la apisonadora de Vías y Obras provinciales para el afirmado del camino vecinal de Génova a los Polvorines de Na Bayana, a petición de la Comandancia de Obras y Fortificaciones.

Se da cuenta de varios oficios de la Dirección de Vías sobre el plan, aproba-

do, de conservación de caminos y carreteras.

Se señala la cantidad de 600.000 pesetas para dicho arreglo, si bien se indica que podrían arreglarse algunos caminos con 300.000 pesetas.

El señor Alomar dice que deben arreglarse, para evitar privilegios.

También se da cuenta de un nuevo informe sobre los daños sufridos por los caminos de Mallorca a consecuencia de los últimos temporales; para el arreglo de los caminos se aguardará el auxilio del Estado.

Se concede la petición de aumento de subvención, hasta 2.000 pesetas, para la auxiliar de Corte y ayudante reepitidora de la Escuela de Artes y Oficios; actualmente perciben 1.500.

Se resuelven distintas peticiones de los establecimientos de Beneficencia de la Diputación.

Pasa a la Comisión de Hacienda una petición de la Presidencia de la Academia de Bellas Artes en la cual, después de alabar la iniciativa de establecer una enseñanza oficial de cuadrado, pide a la Diputación, y también al Ayuntamiento, una subvención para pagar al profesor.

Se concede una subvención de 50 pesetas para el II Campeonato Regional de Mecanografía; y se deniega la solicitada por la U. C. Mallorca para la carrera de bicicletas.

Igualmente se desestima la petición de don Pedro Sastre para que se le subvencionara para continuar estudios de aviación.

Finalmente, a propuesta del Vicepresidente señor Tuduri, se acuerda que la Diputación coopere en el homenaje, que se dedicará en Palma al Ejército.

Y se levantó la sesión.

El "dijous bó,"

Srvicio extraordinario de trenes

Servicio de trenes entre Palma e Inca para el día 15 del actual, con motivo de celebrarse la feria del "Dijous bó".

Palma-Inca: a las 7'15, 8', 8'25, 10'30, 12'10, 13'45, 14'45 y 18'30.

Inca-Palma: a las 6'14, 7'48, 8'43, 11'30, 16'30, 17', 18' y 18'19.

Asamblea de las Congregaciones Marianas de Mallorca

Acto final en Cura

Se recuerda a los señores Congregantes y demás personas que deseen acudir al acto final de la Asamblea, que ha de celebrarse, D. m. el próximo domingo en el Santuario de Nuestra Señora de Cura, que para comer en la fonda el plazo de inscripción termina mañana, jueves, a medio día. Precio del tiket: 4 pesetas.

Para inscripciones de viajes, hasta el próximo viernes por la noche. Precio, 5 pesetas

Recordamos a los Rdos. señores Directores de los pueblos la necesidad de que se comunique a la Congregación de Palma, antes del viernes, el número de congregantes que piensen acudir a Cura, a fin de poder atender a la mejor organización de la jornada.

Homenaje a la fuerza pública en Palma

El próximo viernes, se celebrará un desfile militar y una recepción

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento, el Alcalde con los representantes de cada una de las minorías que integran la Comisión Gestora, acompañados del señor Gobernador Civil, visitaron ayer al Comandante Militar de esta plaza para exponerle sus deseos de rendir un homenaje a las víctimas del Ejército y fuerza pública a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.

El Alcalde señor Ferrer Arbona, interpretando el deseo de los Gestores y del señor Gobernador, propuso que el homenaje consista en un desfile de las fuerzas de esta guarnición, seguido de una recepción popular en la Comandancia Militar, a la cual serán invitadas especialmente todas las entidades, agrupaciones y elementos oficiales.

El Comandante Militar agradeció sinceramente el propósito de los visitantes

y acogió con singular complacencia sus iniciativas ofreciendo su apoyo para el desarrollo de las mismas.

Dichos actos tendrán lugar el próximo viernes, día 16, a las once y media del desfile, que se efectuará en la Avenida próxima al monumento al Beato Ramón Lull; y acto seguido, la recepción que tendrá lugar, a las doce y media, en el Palacio de la Almudaina.

DE LA DIPUTACION

Cumplimentó al Presidente de la Diputación el Gerente de la Empresa del "Salón Mallorca", don Cayetano Cortés invitándole a la inauguración de la temporada de teatro mallorquí que tendrá lugar hoy.

El señor Juliá agradeció la atención, haciendo un cumplido elogio de estas representaciones que se inauguran y deseando que la temporada revista la brillantez que se merece.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil, señor Manent, ha impuesto una multa al dueño de un café de Felanitx, por jugarse a los prohibidos en dicho establecimiento, el cual ha quedado clausurado por 15 días.

También impuso a cada uno de los "puntos" una multa de 25 pesetas.

Don Gabriel Juan Oliver, dueño del comercio "Las Ocasiones", ha entregado 25 pesetas con destino a la fuerza pública.

CASA DE LA VILLA

El Presidente del "Club de Regatas"

Ayer estuvo a cumplimentar al señor Ferrer Arbona, el vice-presidente del "Club de Regatas", don Enrique Felu, quien llevaba la representación de dicha entidad.

En ausencia del Alcalde fué recibido por el Teniente de Alcalde señor Albertí Ricaua, quien prometió al señor Felu dar cuenta al Alcalde del objeto de su visita, que era el de invitar al Consistorio en nombre del "Club de Regatas" a las próximas pruebas marítimas rogando además que siguiendo la costumbre la Alcaldía otorgase un premio.

El señor Albertí Ricaua, en nombre propio y de sus compañeros de Consistorio, agradeció la invitación adelantando al señor Felu que la Alcaldía ofrecería una copa como premio para dichas regatas.

El homenaje a don Alejandro Lerroux El Alcalde ha recibido una atenta comunicación de su amigo el Alcalde de Calviá, don Juan Vich, manifestándole que el Ayuntamiento de su presidencia, en sesión de día 8, tomó el acuerdo de nombrar Ciudadano de Honor de Calviá al Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. don Alejandro Lerroux.

La temporada de Teatro Regional Visitó al Alcalde el Gerente del "Salón Mallorca" don Cayetano Cortés, con objeto de invitarle a la temporada de teatro regional que se inaugura hoy.

El señor Ferrer Arbona agradeció mucho al señor Cortés su visita y su invitación.

La labor de inspección sanitaria del señor Albertí Ricaua

El Teniente de Alcalde, Delegado para todos los servicios municipales, don Juan Albertí Ricaua, prosigue, de acuerdo con el señor Ferrer Arbona y demás compañeros de Consistorio, la intensa labor de inspección sanitaria y de eficaz reorganización de ciertos servicios que se ha impuesto y que está decidido a llevar a cabo en beneficio de la Ciudad.

Si siguiendo sus diarias visitas a la Plaza de Abastos el señor Albertí Ricaua pudo darse cuenta ayer de que no se habían cumplido en la forma general que está dispuesto a exigirlo las disposiciones sobre la exposición al público de quesos, queques y demás productos alimenticios que por su especial condición pueden sufrir alteración sanitaria al estar expuestos al polvo y que deben tenerse convenientemente tapados.

Mañana —dijo— los periodistas el señor Albertí Ricaua girará una nueva visita de inspección a los mercados, que se repetirá cuantas veces sea necesaria y en el caso de comprobar que persisten estas y otras anomalías y deficiencias procederá a la imposición de sanciones con todo rigor e inexorabilidad, haciendo caso omiso de excusas y recomendaciones pues por encima de todo están la defensa de la higiene y de la salud pública. Si ayer no procedí con la energía que anuncio para días sucesivos —agregó el señor Albertí Ricaua— es que he deseado, fiel a mi manera de ser, agotar todos los medios persuasivos antes de recurrir a los coercitivos, que, por otra parte, no habrán de encontrar en mí, caso de ser indispensables, flaqueza ni debilidad alguna.

Dijo igualmente el señor Albertí Ricaua que había dispuesto que los autocamiones dedicados al transporte de pescado no deben estacionarse en la Plaza de Abastos, sino permanecer en ella únicamente el tiempo indispensable para la carga y descarga de su mercancía.

Terminó diciendo que agradecerá siempre al vecindario su colaboración en la obra sanitaria que realiza y atenderá cuantas peticiones justas se le formen acerca del particular.

NOTAS DE SOCIEDAD

Restablecido

Después de delicada intervención quirúrgica, practicada con éxito, por el reputado médico don Francisco de Sales Aguiló, se halla completamente restablecido el joven industrial don Bernardo Castell y Soto.

Muy de veras lo celebramos.

De viaje

Para Barcelona salió anteanoche nuestro amigo el comerciante don Miguel Forteza, dueño del establecimiento "La Java".

Anoche embarcaron para Barcelona en el "Ciudad de Barcelona" don Francisco Calafat, don Bartolomé Moragues, don Antonio Rabolet, don Juan Ripoll, don Ernesto Mestre y don José Vicens.

De Barcelona, han llegado esta mañana en el "Ciudad de Palma" don Manuel Girona, don Santiago García, don Antonio Riera, don Pablo Estrany, don M. Segura, don Sebastián Tena, don José Balaguer, don Carlos Bruce, don Juan Durán y don Matias Pou.

También ha llegado esta mañana de Barcelona, el capitán de la Trasméditerránea don Juan Estela.

Esta mañana, en el correo de Barcelona ha llegado, procedente de París, el fundador y director de la Misión Española en la capital francesa, Excmo. Sr. Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Esta mañana en el correo de Barcelona han llegado los peregrinos mallorquines que asistieron al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires. Entre ellos han llegado el M. I. Sr. D. Juan Quetglas, Canónigo, y los profesores del Seminario Rdos. Sres. don Mateo Bosch y don Benito Bennisar.

Primera Comunión

En la capilla del Divino Amor de la iglesia de San Felipe Neri, ha recibido en la mañana de hoy por primera vez el Pan de los Angeles el niño Antonio Femenia Oliver, hijo de nuestro amigo el funcionario técnico de Correos don Juan.

Reciban el nuevo comulgante y sus padres nuestra enhorabuena.

Próxima boda

Para el próximo sábado, día 17, ha sido fijado el enlace matrimonial de la bella y distinguida Srta. Carmen Delgado de Roses, hija del capitán de fragata don Juan Delgado Otaolanruchi, con el joven propietario don Juan March Servera, hijo primogénito del banquero y diputado a Cortes don Juan March Ordinas.

La boda será bendecida por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo en la capilla del Palacio Episcopal.

Los novios han recibido, con motivo de su próximo enlace, muchas felicitaciones y gran número de valiosos regalos.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	751
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	10'00
Temperatura exterior	9'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	17'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	9'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	14'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	6'75
Humedad relativa	78
Dirección del viento	N-O
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	algo cubierto: cirros y cúmulos
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	4'05

SUETOS Y NOTICIAS CALENDARIOS

El fotógrafo Sr. Rullán nos ha enviado varios calendarios de bolsillo para 1935, de los cuales regala uno con la correspondiente fotografía a todas las personas que se retratan en su establecimiento.

POR FIN

hay disponible para vender un solar en Ca's Catalá de unos 700 metros, con vistas al mar, rodeado de pinar y a unos 200 ms. del tranvía. — Informes: calle de San Magín, 104-1.; Santa Catalina.

**COCHES DE TURISMO
VIAJES A FORFAIT
VIAJES ACOMPAÑADOS
EXCURSIONES COLECTIVAS
EXCURSIONES EN AUTOCAR
RESERVA DE ALOJAMIENTOS
PASAJES MARITIMOS Y TERRESTRES
EXCURSIONES DIARIAS A BARCELONA**

VIAJES Y TURISMO ESPLAI

Mora-3-1. Teléfono 1973

Palma de Mallorca